

SEMANA DE ACCIÓN DEL 8 AL 15 DE OCTUBRE



OTOÑO EN RESISTENCIA



#niCETAniTTIP

CETA, TISA, TTIP o la muerte de los servicios comunes

CGT está personada como acusación en el juicio por las tarjetas de Bankia / Pág. 4



La CGT sale a la calle contra la represión del caso Som 27 i més / Pág. 6

Fin a la impunidad del franquismo. Los criminales serán interrogados / Pág. 19



¿Por qué hay huelga en el Telemarketing? / Pág. 15



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Enric Tarrida. Santi Alonso. Plataforma de Trabajador@s y Vecin@s por la Remunicipalización y Gestión Directa de los SS.PP. de Madrid. APAGA... y vámonos, Asamblea de Parad@s de Canarias Autogestionaria. Albert Sales. Eduardo Gudynas. Ana Carrera. Puri Eisman. Ana Pérez Cañamares. Enric Llopis. Laura Vicente. Marta Aranda. Sandra Iriarte. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Emilia Moreno de la Vieja. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. JuanKarlos. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Equipo Colombia de la Secretaría de RRII de CGT. Angel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. Benito Pajares.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando).

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)



EDITORIAL

Recuperar derechos y dar la vuelta a la lógica privada



La lógica privada, desde la mitad de la década de los 80, fue extendida a la lógica pública de manera inexorable.

La descentralización de las formas de producir y distribuir (contratas, externalizaciones, subcontratas, empresas multiservicios, etc.) dejó de ser solamente privativa de los "mercados privados", y la "libertad empresarial" -artículo 38 CE- de externalización se ancla a la norma de convivencia, a la vez que al Tratado de la Unión Europea.

Lo público, hasta ese momento de la "privatización", no era sino una mera garantía de una propiedad estatal, autonómica y local, y de gestión de "aquellos cargos estatales, autonómicos y locales, nombrados por los ejecutivos gobernantes", para cumplir con los principios constitucionales de suficiencia y eficiencia.

Lo que se desmantela del "Estado Asistencial" tuvo fases mucho más agudas, en cuanto a las consecuencias para la vida de las personas, en los años 80 y 90, como fue la desposesión de los bienes comunes: agua, energía y telecomunicaciones.

La privatización de los servicios públicos de los municipios es el último residuo de esos "SSPP" hoy desposeídos y gestionados bajo la lógica del lucro privado.

Desde el factor ideológico, durante mucho tiempo se han creado las condiciones políticas, jurídicas y económicas, donde la sociedad "ha comprobado" que los SSPP son ineficientes y por lo tanto ineficaces, con responsables directos de esta desposesión: la clase política (todos los partidos del régimen del 78), la clase empresarial, por descontado, y, en muchas fases de esa desposesión, la connivencia por acción u omisión de los sindicatos mayoritarios.

Y nos encontramos en la fase del momento del mercado y la pelea contra este modelo desposeedor de derechos y libertades.

La experiencia de peleas y agregación del conflicto desde la CGT y plataformas de Defensa de lo Público, bajo cualquier recipiente social (Mareas, Marchas de la Dig-

nidad, 15M, etc.) en la lucha contra la externalización, contratas-subcontratas, cesión ilegal de trabajadores, privatizaciones, etc., tanto en el mercado privado como en

el público, se ha movido y se mueve desde la lógica de que son los sujetos (ciudadanos y ciudadanas, las personas trabajadoras) quienes tienen que organizarse y presionar al "patrón", bien sea privado o institucional, para la recuperación de los derechos robados.

Los ayuntamientos y CCAA "del cambio", supuestamente abrieron esa posibilidad, a la vez que las tres últimas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea han puesto en cuestión el modelo de relaciones laborales del Estado español al "desnudar al rey": el empleo estable es la norma y el temporal sólo es la excepción, y además justificada y con causa objetiva, a la vez que la discriminación por razón de contrato (temporal o fijo) es prohibida. Estas sentencias nos brindan otra "oportunidad" de posibilidad de reversión de los derechos desposeídos.

Las herramientas son democracia directa, apoyo mutuo y conflicto. Hay que generar espacios de defensa donde no permitamos que se siga destruyendo tejido productivo-social.

Esos espacios tienen que ser confluentes, donde se trabaje con Empresas Públicas-Cargos municipales, Sindicatos -alternativos fundamentalmente, Colectivos de trabajadores y trabajadoras y la Red de Economía Social -cooperativismo, etc.

Hay que asumir riesgos para contagiar, lo cual significa que tendremos que desobedecer, con las consecuencias que esto tenga: por ejemplo, en los municipios saltarse el techo del gasto y contratar personal, a la vez que desobedecemos a la tasa de reposición.

Fomentar el conflicto desde los trabajadores y trabajadoras, para municipalizar los SSPP privatizados, con independencia de si la ley lo permite o no lo permite y derogar el modelo de relaciones laborales por injusto socialmente y, además, ilegal.

CAMPAÑA DE CGT EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CETA-TISA-TTIP o la muerte de los servicios comunes

En el marco de la ofensiva de las élites económicas y políticas que componen el neoliberalismo, brazo armado de las transnacionales, se encuentra de manera destacada la mercantilización de los bienes comunes, (educación, sanidad, pensiones, servicios sociales, agua, energía, transporte, etc.), cuya denominación oficial "servicios públicos" no es casual porque lo que se pretende es que la población interiorice que estos bienes, que son de toda la comunidad, son propiedad del Estado y que por consiguiente es a quien corresponde decidir si se ponen a disposición del mercado.

La aspiración neoliberal de adelgazamiento del Estado para que se convierta exclusivamente en un órgano coercitivo a su servicio y en protector de sus beneficios, financiando sus riesgos, se pone en marcha prácticamente desde la constitución de la UE, pero es en los años 90, con la promulgación en Europa de la directiva Bolkestein (Directiva de Servicios) y a nivel global de la propuesta presentada dentro de la OMC del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) que plantea la liberalización de los mismos, cuando toma cuerpo y se acelera el programa de expolio de los bienes comunes.

Para la consecución de estos objetivos, el neoliberalismo del siglo XXI pone en marcha los llamados Tratados de Libre Comercio e Inversión de última generación (CETA, TTIP, TISA, TPP, etc.), como las herramientas necesarias para la desposesión de los pueblos y la optimización de sus beneficios, dotándose de estas superestructuras a través de las cuales el interés general queda subordinado al lucro de las transnacionales.

El peligro para los bienes comunes está contenido en cualquiera de los TLC que se están negociando en este momento, TTIP-TISA y en el texto consolidado del CETA (Acuerdo Integral de Economía y Comercio, Canadá-UE), cuya negociación acabó en septiembre de 2014 y está pendiente de ser ratificado por los gobiernos en Europa y Canadá. Pero son el CETA y el TISA los más peligrosos. El TISA es un tratado muy dañino en cuanto a la liberalización y desregularización de los servicios públicos al ser un tratado específicamente de Comercio de Servicios, como hemos podido saber por las filtraciones de Wikileaks sobre el mismo. Este tratado (también el CETA) lleva en su texto una cláusula llamada de Trinquete, esa cláusula bloquea cualquier posibilidad de recuperar para la gestión pública cualquiera de los servicios anteriormente privatizados, lo que impediría a futuros gobiernos elegidos democráticamente recuperar para la gestión pública el

agua, la sanidad, la educación, etc., su competencia debe estar siempre orientada al mercado y a la gestión privada.

En el texto consolidado del CETA se propone una lista negativa en la que se explicita cuáles van a ser las excepciones que se excluyen de salir al mercado, estos son los servicios "prestados en el ejercicio de una autoridad estatal". Pero para estar cualificado para dicha excepción, el servicio no tiene que ser realizado "sobre una base comercial ni en competencia con uno o más operadores econó-

micos". Sin embargo, hoy en día, prácticamente todas las empresas privadas dedicadas a los sectores públicos tradicionales coexisten con los proveedores públicos, lo que genera a menudo una fuerte competencia entre estos dos, lo cual nos lleva a pensar que solo servicios como el judicial o el de orden público o el Banco Central estarán libres de la privatización. A partir de esta lista negativa no es difícil deducir que prácticamente ningún servicio público se libra de poder ser privatizado. Basta recordar cómo en las prisiones españolas, la seguridad privada ha sustituido a las fuerzas de seguridad del Estado, en un ámbito donde es el Estado el que tiene la responsabilidad de gestionar y proveer las infraestructuras necesarias.



Con la excusa de la crisis financiera global, provocada por la especulación brutal y descontrolada de las entidades financieras, aduciendo la necesidad de reducir el déficit público, el poder neoliberal ahonda la tendencia seguida en los últimos años, reduciendo y desca-

lizando el sistema público de pensiones, con el fin de potenciar los planes de pensiones privados, igualmente se reducen drásticamente las partidas presupuestarias en educación, sanidad, dependencia, servicios sociales, etc., con el claro objetivo de derivar estos recursos hacia la gestión privada socializando las pérdidas y privatizando las ganancias, introduciendo las reglas del mercado en la gestión de los bienes comunes con el eufemismo de la "externalización de servicios" o "colaboración público-privada".

Los Tratados de Libre Comercio e Inversión que se están negociando de manera opaca, tienen que ser tratados con una visión global puesto que sirven a los mismos fines, y la aprobación de cualquiera de ellos tendría consecuencias catastróficas e irreversibles para las clases trabajadoras y la ciudadanía europea.

biernos a la hora de implementar políticas sociales y de protección a las personas trabajadoras y a la ciudadanía. Los tribunales de arbitraje y de resolución de diferencias inversor-Estado eliminan la tutela legal efectiva de los tribunales nacionales y son vinculantes para los futuros gobiernos, que deberían pagar enormes indemnizaciones multimillonarias en caso de querer salir de ellos. Las consecuencias para los servicios públicos, que protegen a la parte más débil de la sociedad, podrían ser dramáticas si el CETA, que es

y que han sido conformados durante las últimas décadas en conversaciones comerciales anteriores, como el grupo de presión empresarial más fuerte de la UE, Business Europe, y el Foro Europeo de Servicios, un grupo de presión creado para coordinar al conjunto de las asociaciones empresariales y a las principales empresas como British Telecommunications y Deutsche Bank. La relación entre la industria y la Comisión Europea es recíproca, y la Comisión estimula de forma activa las actividades de presión de los lobbies.

Estos grupos de presión han conseguido un gran éxito al conseguir convertir el CETA en el primer acuerdo de la UE, con el texto ya cerrado, que contiene una cláusula de "lista negativa", en lo que se refiere a servicios, lo que supone que todos los servicios son susceptibles de ser liberalizados, salvo que se explicita su exención.

Con esta lista, se abandonan radicalmente las listas positivas que era la norma utilizada hasta ahora en los acuerdos comerciales de la UE y que solo incluyen aquellos servicios que los gobiernos han acordado liberalizar, dejando intactos otros.

Las diferentes reservas y exenciones en el CETA y el TTIP son inadecuadas para proteger de manera eficaz al sector público, así como a la toma de decisiones democráticas respecto a la manera en que se organizan, convirtiendo a las regulaciones de los sectores de servicios públicos críticos, como son la educación, el agua, la salud, el bienestar social y las pensiones, en objeto de todo tipo de ataques por parte de los inversores. Las grandes empresas han logrado con éxito presionar en contra de la exclusión de los servicios públicos en el CETA y el TTIP, ya que ambos acuerdos se aplican prácticamente a todos los servicios.

La CGT ha acordado implementar una campaña en defensa de los servicios públicos sostenida en el tiempo con el fin de presionar a las instituciones a devolver a la ciudadanía lo que es suyo y para que se internalicen todos los servicios externalizados, de manera que vuelvan a ser gestionados por el Estado con participación y control efectivo de la sociedad civil hasta que, finalmente, estos servicios sean autogestionados por la ciudadanía a quien pertenecen. Por todo ello, es necesario que la lucha contra los TLC esté inserta en esta campaña, porque con los Tratados de Libre Comercio e Inversión no podrán existir los servicios públicos para todas las personas, de manera que solo las personas con un poder adquisitivo alto podrán optar a ellos.

Irene de la Cuerda
Secretaria de Acción Social CGT

Archivada la causa por la procesión de "El Coño Insumiso"

► Un juzgado de Sevilla ha rechazado el recurso de una asociación conservadora de abogados, por entender que en ningún momento las personas manifestantes pretendieron ofender a los católicos o atacaron sus creencias religiosas.

El Secretariado Permanente de la Confederación General del Trabajo (CGT) valora positivamente que el Juzgado de Instrucción nº 10 de Sevilla haya emitido el pasado 16 de septiembre un auto desestimando el recurso de reforma, presentado ante la Justicia por una denominada Asociación de Abogados Cristianos, contra el auto judicial del pasado 7 de junio por la mencionada instancia judicial, ratificando el archivar la causa abierta contra cinco personas por la conocida como "Manifestación del coño insumiso"; una sátira festiva y reivindicativa consistente en el traslado por las calle sevillanas de una vagina de plástico, de un par de metros de altura, a modo de imagen procesional laica, durante los actos del 1º de Mayo de 2014, convocados en la capital andaluza por la Confederación General del Trabajo (CGT).

Entre las personas denunciadas por la Asociación de Abogados Cristianos se encuentran Miguel Sevillano y Félix Cervera, en

aquel momento secretario general de la CGT en Sevilla y secretario de Organización de este sindicato en Andalucía, respectivamente. No obstante haber sido estos dos militantes y otras tres activistas las personas denunciadas, la CGT ha considerado desde el principio que esta denuncia era un ataque al conjunto de la organización y al derecho de toda la ciudadanía a ejercer la libertad de expresión y de manifestación.

La CGT considera un hito significativo que la magistrada de la Sala 10 de Instrucción de Sevilla recuerde en su resolución que "la Constitución Española garantiza la libertad religiosa en un estado aconfesional, entendiendo en paralelo que esa burla, que pudieron realizar según los denunciantes, no consta se hiciera con el fin de menoscabar, humillar o herir los sentimientos religiosos de terceros, ya que el no creer en los dogmas de una religión y manifestarlo públicamente entra dentro de la libertad de expresión".

Pero en contra de lo que pudiera parecer, esta importante y

positiva sentencia, que viene a reconocer el derecho a la libertad de expresión, no significa -ni mucho menos- que la lucha por la aconfesionalidad efectiva de las instituciones públicas y la laicidad de las relaciones sociales esté lograda y garantizada. Muy al contrario, seguimos observando con preocupación la creciente influencia de las jerarquías religiosas (muy principalmente de las católicas) en las decisiones y normas de las diferentes administraciones y en los servicios que éstas han de prestar a la ciudadanía. En las escuelas, en los hospitales, en las propias dependencias oficiales y hasta en nuestras calles continúan existiendo numerosos símbolos religiosos, muy a pesar de que la mayoría de las personas que usan esos servicios no son creyentes.

En otro orden de cosas, asistimos con perplejidad a la intromisión de determinadas autoridades religiosas, de talante reaccionario y poco vinculadas al supuesto nuevo modelo impulsado por el



Papa Francisco, en las costumbres y en la vida de la gente, incluso sin tener en cuenta que las leyes civiles avalan y garantizan en nuestro país el derecho al aborto, al divorcio, a formar parejas del mismo sexo, a la enseñanza laica, etc. La CGT es una organización que propugna una sociedad libre,

igualitaria y agnóstica, pero respetamos el derecho de las personas a profesar y manifestar sus creencias, como expresión de su libertad individual.

Secretariado Permanente de CGT
Gabinete Confederacional de Prensa

La CGT está personada como acusación en el juicio por las tarjetas de Bankia

► La organización anarcosindicalista espera que los directivos y los representantes en la entidad de los partidos y los sindicatos implicados respondan por la apropiación indebida de fondos de Bankia a entidad bancaria, así como de la aplicación de un ERE que ha significado el despido de cientos de trabajadores y trabajadoras de la entidad.

Este 26 de septiembre se ha iniciado en la Audiencia Nacional el juicio por las tarjetas 'black' de Bankia, que sienta en el banquillo de los acusados a 66 consejeros y directivos de Caja Madrid y Bankia, entre ellos sus respectivos presidentes, Miguel Blesa y Rodrigo Rato, para quienes la Fiscalía Anticorrupción pide penas de entre uno y seis años de cárcel por delitos de apropiación indebida, así como diversos representantes de los partidos políticos y de los sindicatos CCOO y UGT en la citada caja, que en conjunto se gastaron con las tarjetas negras más de 15 millones de euros.

La CGT va a actuar en esta causa, por fin y tras varios años intentando personarse y debiendo recurrir a numerosas instancias para obtenerla, como acusación popular, bajo representación y dirección letrada propia, que está siendo asumida por el abogado del Gabinete Jurídico Confederacional, Raúl Maillo. Tras

nuestra personación efectiva en la pieza principal del procedimiento, hemos podido participar en el pasado mes de julio en todos los interrogatorios, tanto de peritos, testigos encargados del órgano supervisor o de la CNMV, y los investigados, tanto el representante de la auditora Deloitte, como del socio auditor de dicha firma encargado de Bankia, en relación a su labor auditora y la salida a bolsa de la entidad. Tras su inicio el 26 de septiembre, las sesiones tendrán continuidad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

La CGT tiene representación e implantación en las entidades donde se han producido los hechos objeto del procedimiento, por lo que ha venido denunciando públicamente y ante los organismos correspondientes todo el oscuro proceso que se ha dado en Bankia (antes de la fusión, Caja Madrid y Bancaixa). Nuestro sindicato considera que han sido las plantillas de dichas en-

tidades las perjudicadas en un doble sentido: como empleados y empleadas que sufrieron las consecuencias de la reestructuración del sector con múltiples despidos (mediante un polémico ERE firmado por toda la representación sindical, excepto CGT) y padeciendo dichas condiciones, y también como ciudadanía que ha sido objeto de conductas carentes de toda ética por parte de una minoría, que ha aplicado políticas antisociales e indiciariamente delictivas hacia el resto una sociedad que reclama, cuanto menos, un resarcimiento de todo el daño causado.

Pese a que hace relativamente poco tiempo que se nos reconoce nuestra condición como acusación en esta pieza separada, vamos a exigir que se repare el daño causado, que las personas responsables no eludan la acción penal y que se desenmascare a quienes han llevado a que toda la sociedad haya pagado colectivamente las deudas ge-

neradas por sectores minoritarios, defendiendo también los derechos de las y los trabajadores que fueron despedidos en una salvaje reestructuración del sector financiero, con la aplicación del citado ERE.

La CGT se ha personado como acusación particular en este caso por entender que en el mismo hay graves responsabilidades de los antiguos directivos de Bankia, que no sólo se llevaron enormes sumas de dinero, mediante las famosas tarjetas "black" y otras argucias, así como de los partidos y sindicatos, supuestamente de izquierdas, que en lugar de depurar responsabilidades han seguido manteniendo en cargos orgánicos a varios de los acusados de apropiación indebida de fondos de una entidad rescatada con fondos públicos.

Comité Confederacional de CGT
Gabinete de Prensa

Recuperar Derechos Laborales. ¡Ahora es el momento!

► El Tribunal de Justicia de la UE, en varias sentencias recientes, ha puesto en jaque a la clase política, empresarios y sindicatos, al respecto de Derechos Laborales violados y desposeídos de las personas asalariadas por las legislaciones laborales del Estado español

Los dos derechos violados y desposeídos tienen que ver con la desigualdad y la discriminación, tanto en el momento de la contratación como en la indemnización a la finalización de los contratos.

El primer derecho violado por la legislación española viene de antiguo: ya el Estatuto de los Trabajadores del año 80 permitía la contratación temporal, siempre que hubiera causa. La Reforma bestial del PSOE del 84 constituye la discriminación en origen a la hora de la contratación, descausalizando el contrato temporal y permitiendo el masivo fraude de ley empresarial: cualquier contrato temporal (obra, servicio, circunstancias de la producción, fomento empleo, etc.) vale legalmente para trabajos que son permanentes. Todas las Reformas Laborales a posteriori no han hecho sino ahondar en esta ilegalidad e injusticia para más del 92% de las personas que son contratadas de "forma temporal" a lo largo del año, sobre una media de 15 millones de contratos anuales.

El Tribunal de Justicia de la UE, en el supuesto de una trabajadora contratada temporalmente durante muchos años en

la Administración Pública (Sanidad), considera que el Estado español está violando el derecho comunitario, al cubrir un puesto permanente con un contrato temporal. La lectura es muy sencilla, de sentido común y de justicia social: hacer trampas en las contrataciones no es sino una manera violenta de rebajar los costes laborales y violar el derecho fundamental al empleo.

El segundo derecho violado, el pago de indemnizaciones menores a las personas asalariadas de manera temporal, es tan antiguo como el Estatuto de los Trabajadores y las posteriores legislaciones, al igual que la contratación temporal en claro fraude de ley. Lo que han hecho es hacer permanente la DISCRIMINACIÓN y quebrar la igualdad de derechos de las personas asalariadas, para establecer la división entre las personas trabajadoras y enfrentarlas unas contra otras.

El "negocio sucio para el empresariado, tanto público como privado" es un chollo, ya que la evolución en la contratación temporal fraudulenta es meteórica en ciertas fases de la economía patria. La última fase de la "estafa social" la encontramos en la evolución de la contratación desde el

2012: de 7,8 millones de contratos en ese año, hemos pasado a 11,3 millones en el 2016, solo en 7 meses.

Esta contratación, en más de un 92% es temporal, y la duración media de los contratos en caída libre: si en el 2007 se encontraban en 80,5 días, en el 2016, a julio, dicha duración media se encuentra en 50,9 días.

La precariedad es mucha, pero aún no ha tocado fondo: en el 2007 se firmaron en los siete primeros meses del año 11 millones de contratos, pero teníamos una población ocupada de 17 millones y resulta que, en los 7 primeros meses del 2016, se han firmado 11,3 millones de contratos, y eso que la población ocupada son casi 2 millones menos.

Y esta precariedad "normalizada" se ha extendido como balsa de aceite en todos los sectores. En el sector clásico de la construcción, cuando en el 2007 ocupaba a casi 3 millones de trabajadores (hombres sobre todo) y más del 60% eran temporales, hemos pasado a una temporalidad/precariedad al sector clásico del empleo "fijo". En la industria la duración media de sus contratos se ha hundido: de una media de 160 días en esas fechas, a 57 días a julio 2016.

Sectores clásicos de explotación/precariedad, como la hostelería, han aumentado la intensidad del dolor y la ausencia de derechos: si en los siete primeros meses del año 2007 se firmaron 1,05 millones de contratos, teniendo ocupadas/empleadas 1,1 millones de personas asalariadas, en el mismo periodo de 2016, es decir, los siete primeros meses, se han suscrito 2,3 millones de contratos y su población ocupada solamente es de 1,3 millones, es decir 200.000 más que en el 2007.

Inestabilidad, vulnerabilidad, precariedad, sobreexplotación... son todos elementos consustanciales para el 90% de toda la nueva contratación y, a la vez, es la "base política" para que sinvergüenzas, corruptos y la inmensa mayoría del empresariado sigan cavando la tumba de los derechos laborales y políticos de la mayoría social.

Ahora se trata de RECUPERAR estos Derechos: el Derecho a ser contratados y contratadas con contratos fijos para puestos de trabajo permanentes, tanto en el mercado público como en el privado, y el Derecho a ser tratados y tratadas sin diferencias a la hora de indemnizar la pérdida del puesto de trabajo.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

La CGT llama a participar en las manifestaciones contra el TTIP y el CETA que se celebran el 15 de octubre en las principales ciudades españolas

► La organización anarcosindicalista denuncia que estos tratados neoliberales dejan a la ciudadanía indefensa, a merced de las grandes empresas transnacionales y los bancos

La Confederación General del Trabajo (CGT) como organización integrante de la Plataforma No al TTIP-CETA y de las Marchas de la Dignidad está implicada activamente en la convocatoria de la campaña contra los tratados de libre comercio de la UE con EEUU y Canadá, que se están negociando con absoluto secretismo por parte de los poderes políticos y financieros de ambos lados del Atlántico. La primera de estas grandes citas contra el TTIP, el CETA y el TISA dentro del "OTOÑO EN RESISTENCIA" consiste en una semana de lucha (la que va del 8 al 15 de octubre) y en ella se desarrollarán toda una serie de acciones, charlas y talleres para denunciar ante la sociedad los graves recortes que para la salud, el empleo, la alimentación y los derechos sociales significan estos tratados.

El día 15 de octubre será la jornada central de las protestas contra el TTIP (Unión Europea y USA), el CETA (UE y Canadá) y el resto de los tratados que se están negociando y que tanto rechazo han levantado en muchos países europeos. Para ese día hay convocadas más de 20 manifestaciones en las principales ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Gijón, Bilbao, Coruña, Vigo, Burgos, Salamanca...), aunque no es sólo en nuestro país donde se celebran movilizaciones, sino que en toda la Unión Europea también hay previstas marchas de protesta; de hecho ya han sido cientos de miles las personas que se han manifestado contra los tratados de libre comercio en Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, etc.

La participación de CGT en estas y en futuras movilizaciones

contra los tratados que dejan a la ciudadanía indefensa, a merced de las grandes empresas transnacionales y los bancos, no es una postura nueva u ocasional, ya que desde las primeras protestas contra el neoliberalismo y la globalización nuestro sindicato ha sido parte activa de cada una de las citas de los movimientos alternativos contra los foros y actos del capitalismo salvaje. Desde CGT se ha estado apoyando y participando, junto a infinidad de colectivos, en las grandes citas contra la globalización: Praga, Niza, Génova, Salónica, Barcelona, Sevilla, etc. También nuestra organización ha promovido muchas de las movilizaciones que pueden considerarse precursoras de toda esta resistencia al neoliberalismo: dos marchas contra el paro y la pobreza en España (1993 y 1995) una Marcha Eu-

ropea contra el Paro y la Precariedad, junto a movimientos sociales y sindicalismo alternativo de todo el continente, que finalizó en Amsterdam (junio, 1996) y otra a Colonia (mayo, 1999).

Dando continuidad a ese compromiso con la lucha contra la pobreza, el paro y los recortes, la CGT ha estado trabajando también en las Marchas de la Dignidad, impulsando la realización de dos grandes movilizaciones que, bajo el lema "Pan, Techo, Trabajo y Dignidad", congregaron en las calles de Madrid a cientos de miles de personas el 22 de marzo de 2014 y el 17 de octubre de 2016. Evidentemente no han sido éstas las únicas actuaciones en este campo de la Confederación, puesto que otras muchas acciones se han desarrollado durante estos años en forma de mareas, marchas, plataformas, etc. en las

que la militancia de la CGT ha sabido y querido estar, con o sin siglas, pero con su firme compromiso de lucha.

Por todas estas razones, de nuevo, la CGT llama a estar, y estará, en las calles y plazas de nuestro país el próximo 15 de octubre, para gritar muy fuerte nuestro rechazo a los recortes, las privatizaciones y la precarización de condiciones y derechos sociales que el TTIP, el CETA y todos los pactos que a nuestras espaldas y a mayor gloria y beneficios del capital se están negociando. Esperamos que el clamor sea tan fuerte en toda la UE que evite la aprobación del CETA en la cumbre UE-Canadá convocada para el próximo 27 de octubre en el país norteamericano.

Secretariado Permanente de CGT Gabinete Confederado de Prensa

AL DÍA

El sometimiento de los Derechos Humanos a la lógica del capital

La fusión Bayer-Monsanto supone un serio avance en el control de la “soberanía alimentaria” por parte de las grandes corporaciones, al margen de la ciudadanía, la cual es absolutamente ajena al tipo de alimentos que se producen y aún más ajena en cuanto a la toma de decisiones sobre las condiciones de dicha producción.

El objetivo de dicha fusión no es, tal como declaran ambas transnacionales (con un gran cinismo), “afrontar el reto de alimentar a 3.000 millones más de habitantes que se esperan en 2.050 y de hacerlo de una manera sostenible” (El País, 15 de septiembre de 2016), sino obtener mayores beneficios.

El mercado agroalimentario cada vez se concentra más y cada vez es un modelo mayor “fuertemente petrodependiente, basado en el cultivo de grandes extensiones dedicadas a la especulación en

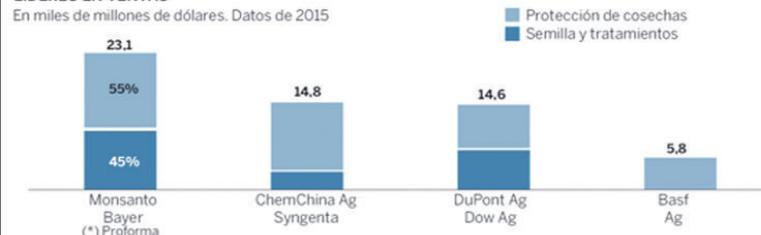
un orden sagrado (de obligado cumplimiento) donde sus decisiones afectan a la inmensidad del planeta.

El capitalismo de un moralista como Adam Smith, que consideraba que “la búsqueda del beneficio privado individual, dejando actuar al mercado de manera absolutamente libre (el famoso “laissez faire”), traería la felicidad para todos”, ha sido llevado a sus últimos extremos, hasta el punto de darle la vuelta a la hipótesis: la actuación absolutamente libre del mercado, sin límites, sin regulaciones... nos ha llevado a la infelicidad, la desigualdad, la pobreza y la miseria para la mayoría y al reino de la felicidad para una ínfima minoría, con el agravante de que el planeta puede que deje de ser ese “mercado” donde realizar el libre comercio, pues, sencillamente, nos acercan cada vez más a un no-planeta donde realizar negocios.

Radiografía de la industria

LÍDERES EN VENTAS

En miles de millones de dólares. Datos de 2015



UNIENDO FUERZAS

MAÍZ AMERICANO

Otros 17%

Syngenta 6%

Dupont-Dow 41%

Monsanto 36%

HERBICIDAS

Otros 12%

Adama Syngenta 25%

Dupont-Dow 19%

Bayer-Monsanto 34%

INSECTICIDAS

Otros 27%

BASF 8%

Adama Syngenta 23%

Dupont-Dow 19%

Bayer 23%

mercados internacionales” (Ecologistas en Acción), al margen y en contra de las necesidades alimentarias de la población mundial (actualmente 900 millones de personas padecen hambre), al mismo tiempo que agrava y es causa principal del cambio climático.

La retórica del “libre comercio” como la condición del desarrollo y por lo tanto la solución a los problemas varios que tienen las poblaciones (alimentación, productividades) se constituye y se extiende en los diferentes tratados internacionales y/o regionales que el capitalismo trata de imponer en los últimos años (TTIP, CETA, etc.).

Y esto es posible por esa **arquitectura de la impunidad** que se ha creado en una cadena a niveles interplanetarios, la cual se encuentra compuesta por multitud de eslabones: FMI, BM, OMC, TTII de Comercio e Inversiones, Tribunales, ONU, OTAN, Comisión Europea, G-20, G-8, que a través de normativas protegen y blindan los “derechos del capital y especialmente los derechos de las grandes corporaciones”.

Expresado en términos históricos y políticos, asistimos a lo que se viene denominando “una feudalización de la norma jurídica”, lo que significa sencillamente que las normas clásicas de los ordenamientos jurídicos liberales dejan de cumplir sus “funciones técnicas” (el objeto y fin para lo cual fueron creadas), y se constituyen en

La actuación absolutamente libre del mercado, sin límites, sin regulaciones... nos ha llevado a la infelicidad, la desigualdad, la pobreza y la miseria

Mercantilizar la Vida (todo se puede comprar, todo se puede vender), es lo que conlleva que “monstruos mercantiles como Bayer-Monsanto” sean los responsables de crímenes contra la humanidad en lo más elemental para la Vida: la agricultura y la alimentación, y todo bajo el paraguas de esa **arquitectura de la impunidad**.

Esa desposesión de los bienes comunes (por ejemplo, las semillas), esa desposesión de las tierras, de la energía, ha obligado a millones de personas a migrar, a desplazarse, porque les han robado sus medios de vida, sus recursos, a la vez que han esquilado y desertificado sus tierras.

La lógica del capital es arrasadora: **los Derechos Humanos sometidos al capital**.

Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

La CGT sale a la calle contra la represión del caso Som 27 i més



El pasado 15 de septiembre, más de 450 afiliados/as de la CGT de Catalunya y solidarios hemos salido a la calle en protesta contra el peor acto represivo a una Universidad desde la muerte del dictador. El secretario general de la CGT de Catalunya y profesor de la UAB, Ermengol Gassiot, tiene una petición penal de 11 años y medio de prisión por apoyar una movilización estudiantil contra el fuerte incremento de tasas. Así como 26 personas más con peticiones penales que van desde los 11 años y medio de prisión hasta los 14.

Y lo hemos hecho sin notificar, sin publicarlo y sin pedir permiso a nadie para seguir haciendo de la calle el espacio de expresión y reivindicación de la clase trabajadora. Ninguna ley Mordaza, ninguna amenaza ni ninguna represión nos callarán. Nada nos parará en nuestras luchas.

En un ambiente festivo y bullicioso, la manifestación ha salido de la sede de los servicios territoriales de la Conselleria de Treball en Barcelona, ha recorrido las calles del Arrabal, subiendo por Las Ramblas y finalizado en la Plaça Sant Jaume donde se ha leído un texto en solidaridad con las encausadas, 27 personas que viven bajo la incertidumbre de peticiones penales que van desde los 11 años y medio de prisión hasta los 14.

Denunciamos el delirante y paranoico relato que la exvicerrectora Silvia Carrasco fabuló para hacer revancha política con los y las estudiantes que mantuvieron un pulso contra la política de recortes neoliberales que lideraba el anterior rectorado de la UAB.

Denunciamos la delación y ajuste de cuentas que la exvicerrectora realiza con la CGT, en la persona de su secretario general, un ajuste de cuentas contra el sindicato que más les incomoda por su firme defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y de una Universidad pública y libre.

Denunciamos a la Fiscalía, que ha aprovechado el montaje para descargar toda la represión posible contra el movimiento estudiantil y el sindicalismo que les incomoda.

La CGT, junto con movimientos sociales y organizaciones de clase, hacemos y haremos frente de forma conjunta a este nuevo montaje represivo cuándo y cómo decidamos. También dejamos claro que nuestra acción sindical y social contra el sistema capitalista no solo no se verá afectada por los golpes del Estado y sus cómplices, sino que seguirá creciendo y enfrentándose a ellos.

“Som 27 i més”.

Secretariats Permanents de la CGT de Catalunya y CGT de Barcelona

LIBRE PENSAMIENTO Nº 87



Refugees welcome?

Tras la fotografía del cuerpo sin vida del niño sirio Aylan Kurdi en alguna playa de Turquía camino de Grecia, allá por septiembre de 2015, justo cuando comenzó a ser noticia de gran impacto social la llamada crisis de las y los refugiados, especialmente personas demandantes de asilo procedentes de la guerra de Siria, desde ese momento cuelga una pancarta de grandes proporciones en la emblemática fachada del actual Ayuntamiento de Madrid, en la Plaza de Cibeles, con el lema: *Refugees Welcome*. Un lema potente, con significado, un gesto a agradecer dada la enorme visibilidad pública de dicha fachada.

Para la opinión pública de toda Europa, también la de nuestro país, era noticia de primera página, la acogida, la voluntad de acogida de los gobiernos europeos; era noticia la ayuda y el esfuerzo que había que hacer, que estaban haciendo los países de la UE para acoger la importantísima llegada de personas demandantes de asilo; era noticia destacada el reparto y las cuotas de cada país para asumir esta tragedia humana pidiendo refugio. Europa se ponía a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos.

Pero, rápidamente, comenzaron a darse, por parte de algunos gobiernos europeos, los primeros síntomas de disensiones, las primeras discrepancias sobre la conveniencia y lo que podía significar la presencia de miles y miles de personas demandando ayuda para ser acogidas y reubicadas con dignidad. El rostro de la insolidaridad comenzaba a hacerse realidad.

En nuestro país, el propio Ministerio de Exteriores alertaba sobre el elevado índice de paro que teníamos y las dificultades que ello implicaba para recibir personas extranjeras demandantes de empleo. Lo mismo se indicaba desde el Ministerio del Interior e incluso por boca de algún jerarca eclesiástico previniendo sobre la entrada de terroristas yihadistas camuflados entre las y los refugiados: "no todo el trigo que entra es limpio", nos decían; derivando el problema, incluso, hacia una perspectiva de conflicto entre culturas y religiones: "se trata de impedir la islamización de Europa".

Ha habido dejación de funciones en la UE, levantamiento de fronteras ya extintas, renuncia a la aplicación de los derechos humanos básicos, desunión de los

países que integran la UE, creación de campos de concentración vergonzantes, levantamiento de muros y vallas en los países del este de la UE, acuerdos económicos chantajistas con Turquía para que ejerza de genodarme fronterizo, represión de los movimientos sociales, colectivos y activistas -con mucha presencia de grupos anarquistas y libertarios- que ha generado redes y respuestas autogestionarias de apoyo.

De lo que no cabe la menor duda es que *Refugees Welcome* no representa la opinión ni la posición real del gobierno (ahora en funciones). El gobierno de nuestro país y el de la UE, parapetado en las políticas y directrices europeas sobre inmigración y refugiados, deja pasar el tiempo, espera que la situación vaya desapareciendo del imaginario público, y aprovecha incluso el incremento del rechazo hacia el extranjero migrante que genera el terrorismo internacional con la ola de atentados que este verano está sufriendo Francia en París, Niza, Normandía o Alemania en Ansbach, Wurzburg y Múnich.

Siguiendo con la metáfora, lo primero que hace saltar las alarmas, encender el brillo de los ojos, cuando se mira hacia la

pancarta *Refugees Welcome*, es que justo al lado de la pancarta, en la planta superior del majestuoso edificio, la terraza de este palacio de Cibeles acoge a turistas, visitantes o gentes diversas disfrutando de tapas y vinos, entre risas, jolgorio, diversión, conversaciones variadas, en la mayoría de los casos intrascendentes, propias de gentes de Occidente, descosas de consumir, incluido el tiempo.

Personas tomando copas y exquisitas viandas, inmunes, impenetrables y, en consecuencia, cómplices, como lo somos todas y todos, al ver morir miles de personas en el Mediterráneo, ese "mare nostrum" que un día nos trajo la filosofía y la ciencia, cómplices de su mendigar un trozo de pan en los actuales campos de concentración que les hemos construido las refinadas autoridades y gentes de Europa.

Como dijera y denunciara con meridiana claridad Hannah Arendt -ejemplo de refugiada judía alemana perseguida por el régimen nazi e internada en campos de concentración por Francia- las personas y sociedades llegamos a banalizar el mal de tal forma que nos eximimos de responsabilidad, de culpabilidad, de impotencia, nos consideramos personas que solo obedecemos, como un funcionariado profesionalizado que solo cumple órdenes, y dejamos que pase por alto moralmente lo que la vida nos enfrenta día a día.

Sin duda, el cuadro de esta paradoja (una pancarta y una terraza) representa lo que es gran parte de la realidad de la vida en esta Europa fortaleza de la que España forma parte: una doble moral que debería avergonzarnos como sociedad.

Por un lado, la pancarta de bienvenida de cara a la galería e imagen pública, unas declaraciones y discursos grandilocuentes de las autoridades e instituciones para calmar nuestra conciencia, o mejor dicho, nuestra mala conciencia, y ello junto a una terraza que reúne a sectores sociales que nadan en la abundancia, esencialmente, de la indiferencia o en lágrimas de cocodrilo.

Por otro lado, personas refugiadas, que huyen de la guerra, del integrismo y nos piden asilo; personas migrantes que huyen de la miseria, del hambre, de la represión e injusticia y que miran para buscar un futuro

mejor; personas excluidas, marginadas y víctimas de la crisis económica provocada por el sistema capitalista y que viven sin techo y mendigando la caridad; migrantes que piden asilo político por su ideología, su etnia, su religión, su cultura... millones de personas que sufren como víctimas el abuso del poder y que al llamar a nuestras puertas, tras jugarse la vida y todo su dinero, se encuentran con el desprecio, con la generación y el fortalecimiento de comportamientos y actitudes políticas como el nacionalismo, la xenofobia, el racismo, el miedo al diferente, como si la amarga historia del siglo XX no nos hubiese enseñado nada.

Pero ¿qué opina el pueblo? ¿qué respuesta de la sociedad civil se está dando? En esta tragedia aterradora, vuelven a ser los movimientos sociales, sectores importantes del pueblo anónimo quienes, desde abajo, están encontrando vías de colaboración, ayudando a rescatar personas y buscando vías de salida, ocupando edificios y espacios para la acogida, aportando provisiones, alimentos, ropa, material sanitario, apoyo psicológico. En este proceso, y así está siendo reconocido por quienes lo están viviendo, las ideas y modelos organizativos del movimiento anarquista, libertario, están impregnando muchas de las respuestas reales que se están produciendo. Grecia es un buen ejemplo de ello, el pueblo griego, por encima de su gobierno, está dictando lecciones de solidaridad. Nuestro país también ha sido capaz de articular una Red Solidaria de Acogida, basada en los principios del apoyo mutuo y la autogestión, con iniciativas como la *Caravana a Grecia: Abriendo Fronteras*, o convocando movilizaciones para denunciar el tratamiento que la UE está dando a los millones de personas que llaman a sus puertas.

No procede otra respuesta que no sea la denuncia y rebelión contra esta política racista para dejar de ser cómplices.

Te animamos a que leas y difundas el último LP 87 en que desarrollamos un dossier sobre las personas refugiadas junto a otros artículos de actualidad y diferentes propuestas culturales. Que aproveche.

Jacinto Ceacero

AL DÍA

Los 40 años de Ford, una crónica de la precarización de las condiciones laborales

Fue un ya lejano 18 de octubre de 1976 cuando salió de la cadena de montaje el primer vehículo producido por Ford en España. La inauguración oficial de la flamante factoría se produjo una semana después, con todo el boato que la ocasión requería y una gran presencia de medios de comunicación. A la cabeza de las muchas autoridades asistentes se hallaba el recién coronado rey Juan Carlos I. Estamos, por tanto, cumpliendo los cuarenta años de aquel importante cambio para miles de obreros y, seguramente, para el conjunto de la clase trabajadora valenciana. Ser la principal empresa del País Valenciano significa que sus técnicas de trabajo y su modelo de relaciones laborales acaban imponiéndose en las empresas auxiliares y, paulatinamente, en el resto del tejido industrial.

La noticia del interés de la multinacional automovilística de Detroit por España desató una ola de rumores y esperanzas en todo el país al principio de los años setenta del siglo pasado; sobre todo en aquellas zonas -bastantes, por cierto- donde se pensaba que podría caer el supuesto premio gordo que una gran fábrica significaba para el empleo y la economía. Al final fue el municipio valenciano de Almussafes el punto elegido por los enviados de Henry Ford II para levantar su fábrica española. La noticia generó un tiempo de ilusiones muy similar al que todos hemos visto en el cinematográfico pueblo de Villar del Río, que tan bien retrata García Berlanga en "Bienvenido Mister Marshall". Todo ello a pesar de que el paro estaba en niveles muy inferiores a los actuales, pero se creía que entrar en una gran empresa era una apuesta segura de futuro.

La realidad no tardó en hacernos despertar bruscamente del feliz sueño a los miles de noveles operarios, cuando fuimos experimentando la dureza de la producción en cadena y las estrategias de la dirección de Ford para sacar el máximo beneficio de nuestro trabajo. Es de suponer que se tomaron las precauciones pertinentes en la contratación, pero los directivos de la Ford no pudieron evitar que un notable número de militantes de la izquierda política y sindical se colaran entre los primeros 10.000 trabajadores contratados. Estos obreros más críticos y experimentados, junto al ambiente de luchas y reivindicaciones populares que se vivía en los últimos años del franquismo, hicieron posible que muy pronto estallaran entre la plantilla conatos de resistencia y propuestas de movilizaciones para mejorar las condiciones laborales y económicas.



Durante los primeros meses de actividad en la fábrica ya hubo algunos conflictos que dieron lugar a paros parciales para denunciar condiciones de trabajo, accidentes mortales o abusos de autoridad de los mandos. Pero fue a finales de 1976, con el inicio de las negociaciones del convenio, cuando realmente comenzaron las asambleas y las luchas más fuertes de la larga historia de Ford en Valencia. Enero del año siguiente conoció la más prolongada y rotunda huelga en la factoría. Bastaron trece días de paralización total de la actividad -con sus asambleas, manifestaciones y piquetes- para que la dirección aceptara la mayoría de los puntos de la plataforma reivindicativa. Se firmó un convenio inimaginable hoy día, con grandes incrementos salariales, nuevos pluses, reducción de jornada, varias ayudas sociales, etc.

Evidentemente, la dirección de Ford no podía perdonar aquel gran triunfo obrero, ni ignorar la fuerza que esa experiencia asamblearia había creado entre la joven plantilla, por lo que calladamente fueron tramando su venganza. La ocasión la crearon al poco de completarse el segundo turno de trabajo, en la primavera de 1977. El despido de un provocador -sin duda infiltrado por la propia empresa- originó la respuesta solidaria de sus compañeros, la generalización del paro y la declaración de huelga indefinida. Tras varios días de huelga y otras tantas asambleas, algunos sindicalistas (que nunca fueron muy partidarios del funcionamiento asambleario de la Coordinadora de De-

legados, la representación directa de los trabajadores de todas las naves) ansiosos de que sus respectivas organizaciones se implantaran mayoritariamente en la fábrica, empezaron a llamar al trabajo. Esta traición a la plantilla inmersa en la huelga fue mortal para la lucha. Tuvimos que volver al trabajo, derrotados y divididos.

Poco antes de esa traumática decisión, y como puntilla definitiva, llegó un previsible jarro de agua fría en forma de lista de despidos. Fue doloroso dejar en la calle a 58 compañeros, la mayoría de ellos delegados de la Coordinadora y algún otro luchador molesto para los mandos de su planta. Aunque las luchas resurgieron otras veces con motivo de los distintos convenios y se consiguieron algunas mejoras progresivas (no trabajar los sábados, el mes de vacaciones, el plan de jubilación, hacer fijos a más de 800 eventuales, etc.) lo cierto es que las cosas nunca volvieron a ser como antes; se perdieron las prácticas asamblearias, y con ellas la capacidad de la plantilla para dar respuestas firmes. Por esa vía, y ya entrado el siglo XXI, se ha completado la pérdida de la práctica totalidad de los derechos arrancados con aquellas movilizaciones de los primeros lustros. Hoy todo está controlado por el aparato que forman los directivos de la empresa y el dócil sindicalismo que se benefició de la triste derrota de mayo del 77. Las nuevas generaciones de empleados temporales que se incorporan a la plantilla de Almussafes lo hacen ya con menos derechos

Nadie desconoce que para entrar a trabajar, renovar un contrato o conseguir un ascenso hay que estar afiliado al sindicato protegido por la empresa

y peor salario que los fijos de más antigüedad.

Aunque todo el mundo calla (desde Generalitat a Inspección de Trabajo, pasando por los propios afectados), nadie desconoce que para entrar a trabajar, renovar un contrato o conseguir un ascenso hay que estar afiliado al sindicato protegido por la empresa. Pero no es la pérdida de la libertad sindical el único retroceso vivido en estas cuatro décadas de Ford Almussafes, sino que también se han sacrificado (siempre en aras a garantizar un empleo que nunca ha dejado de estar amenazado) el servicio de comedores, los sábados como descanso, las pausas colectivas, el plan de jubilaciones y otras ayudas para los nuevos empleados, se ha congelado el plus de antigüedad, etc. Y como más vergonzante discriminación, los nuevos trabajadores pueden estar haciendo las mismas tareas que un veterano sin igualar su salario hasta el sexto año... si es que llegan a cumplirlo. A pesar de los silencios y complicidades, Ford acumula ya varias condenas judiciales por discriminación sindical; como dice el refrán: "Algo tendrá el agua..."

Que no haya comedores implica también que los trabajadores no pueden ser informados directamente por los sindicatos alternativos, ni aportar sus opiniones sobre propuestas de la dirección (casi siempre para empeorar derechos), dejando al sindicalismo oficial con las manos libres para hacer y deshacer a su antojo, firmando recortes que únicamente benefician a la empresa y que son generosamente recompensados con más privilegios para tan serviles representantes sindicales.

Seguramente esta realidad no interesa a nadie, puesto que con los actuales niveles de paro se considera poco menos que una bendición que una empresa multinacional como Ford siga invirtiendo y creando empleo en Valencia. Pero tampoco se puede ignorar que en estos cuarenta años la plantilla ha bajado de más de 11.000 empleados a unos 9.000 y que si hay otros 12.000 más en el polígono adyacente, es porque esas empresas de proveedores no están en otros municipios, como antes, y porque muchas de las operaciones que se hacían en Ford han sido externalizadas a empresas auxiliares. Por otro lado, si la lluvia de millones que las distintas administraciones vienen inyectando en Ford se aplicase con igual generosidad a otros sectores tradicionales de la economía valenciana, es muy probable que se crease más y mejor empleo. No sólo han sido las subvenciones directas, sino que a Ford se le aprueban ERE totalmente injustificados, puesto que la propia empresa declara beneficios los mismos años que presenta estos sospechosos expedientes, mientras pequeñas empresas y autónomos tienen que cerrar -sin la menor ayuda- por no poder soportar sus pérdidas.

En fin, que puestos a fingir que somos unos afortunados, nos unimos a la fiesta por estos cuarenta años de trabajo compartido, pero matizamos la alegría porque no podemos olvidar nuestras conquistas sacrificadas en la mesa de negociación, ni a los cientos de compañeros despedidos y sancionados por defender nuestros derechos, ni a los miles de operarios con la salud desmenuzada por los ritmos de las cadenas, etc. Sabemos que si Ford sigue en Valencia es porque obtiene beneficios y porque cuenta con una plantilla con formación y experiencia. Lástima que su dirección siga empeñada en querer incrementar esas ganancias a base de recortar derechos a quienes hacen posible el éxito que representan la calidad y la cantidad de esos productos.

Antonio Pérez Collado
Sección Sindical de CGT en Ford

Hace pocos días nuestros hijos han vuelto al colegio, algo que después del largo verano necesitaban y necesitábamos también sus padres, a pesar de lo buenas que hayan sido las vacaciones.

El primer día, a algunos los acompañamos ambos progenitores en un esfuerzo de compartir el regreso a las aulas. Iban contentos, con la expectativa de qué les deparará el nuevo curso, con ganas de encontrarse con sus compañeros de clase, explicarse las aventuras vividas. Solo algún aislado llanto de un nuevo alumno de infantil se esconde entre las risas y apretones.

Para nosotros es también una alegría reencontrarnos con los otros padres, reiniciar la rutina de las clases. En el patio coincidimos todas, alumnos, padres, maestros de anteriores cursos de nuestros hijos y los nuevos, en ese pequeño y especial hábitat reina la alegría, los niños están contentos y no pocos reciben con entusiasmo los cariñosos abrazos de antiguos profesores cuya dedicación y entrega no está pagada.

Estamos contentos, nuestros hijos están en buenas manos, profesionales dedicados y buenas personas, que año tras año hacen más que lo posible para que los hijos de todos aprendan y mejoren en todos sus aspectos. A ello colaboran muchos otros profesionales, monitores de autobuses y de comedor, los de la *matinera*, las actividades extraescolares, los cocineros, los ayudantes, los bebedes, etc. Entre todos hacen posible ese milagro.

Todos ellos trabajan bien y en muchos casos, más y mejor de lo exigible.

Del mismo modo en el camino de ida y de vuelta al cole, nos encontramos a los obreros, que se afanan en terminar las obras de la acera y del pavimento, los jardineros cuidando los parques, el servicio de limpieza en sus labores, los municipales facilitando el acceso a la escuela, los bares sirviendo desayunos y cafés, los transportes públicos llevando a las personas donde lo requieran, todo funciona, como funcionan los hospitales, los mercados, los comer-

cios, los buques, aviones, y mucho más..., todos hacemos nuestro trabajo para que esto rule, muchas veces igual que los maestros de mis hijos con más dedicación que la que se merece el que nos paga, y sin duda quienes gobiernan.

Ninguna de todas estas personas que he nombrado, muchas de ellas verdaderas heroínas de nuestra sociedad, van a recibir una palmada, una felicitación por el trabajo bien hecho, ni mucho menos un sobresueldo en negro. Al contrario, el día menos pensado van a ser víctimas de un ERE para aumentar beneficios en las empresas donde han ayudado a enriquecer a otros, o de los recortes impuestos en lo público para poder cubrir el desfaldo que hemos sufrido.

Ellas ni esperan premio ni lo van a tener, más allá de la satisfacción por el trabajo bien hecho, al contrario de tantas y tantos que vemos estos días cómo se han llenado los bolsillos de manera indecente, y han propiciado que muchos otros también lo hagan. Sobres en blanco resultado del reparto de las mordidas a cambio de adjudicaciones, comisiones grotescas para repartirse el botín y que iban a cuenta de engordar las facturas, tarjetas oscuras para usos indecentes, obras faraónicas que solo han servido para enriquecerse unos y otros, proyectos y fasto con el mismo objetivo, cuentas en paraísos fiscales para defraudar a Hacienda y de paso a todos, etc.

Los primeros son necesarios, ¡no sobran!, ¡faltan! De los segundos mejor no hablar. De ellos pocos pagarán por lo robado, pero sí lo pagaremos entre todas.

Ellos se van de rositas y a nosotros nos declaran culpables de los delitos no cometidos, pagamos con nuestro dinero y nuestros derechos lo que hicieron algunos (y no pocos) de nuestros mandatarios políticos y empresarios (porque no

VIP

ENRIC TARRIDA

olvidemos que no hay corrupto sin corruptores).

Los nuevos gobiernos, supuestamente de progreso y de cambio, tienen una ardua tarea que no pueden dejar de hacer. Podrán luego ganar o perder las elecciones, pero ahora deben apoyarse



No puede haber ninguna tolerancia con los corruptos, se debe terminar con el amiguismo, el enchufismo, el favoritismo, venga de donde venga

en la sociedad civil para limpiar la corrupción institucional y social que campa a sus anchas. O demuestran que hay otra forma posible de funcionar o se condenan a dejar evidencia de que todos son lo mismo, o parecido.

No puede haber ninguna tolerancia con los corruptos, se debe terminar con el amiguismo, el enchufismo, el favori-

tismo, venga de donde venga. Deben apostar de verdad por un cambio real de los valores sociales, donde justicia, igualdad, solidaridad no sean motivo de escarnio, consiguiendo de una vez que no valga la pena ser un espabilado, un listo, y en donde el trabajo honrado y el compromiso con nuestros semejantes no esté penalizado.

Por el contrario, si seguimos por la senda actual, contemporizando con el mangoneo, vamos a conseguir que finalmente quienes sostenemos esto de verdad, los que vamos a currar día sí y el otro también para que todo funcione, perdamos la poca ilusión que nos queda por hacer bien las cosas, y eso no nos lo podemos permitir, porque va en ello nuestro futuro.

Desgraciadamente, muchos de los mismos y mismas que compartieron, o miraron para otro lado ante el expolio de las arcas comunes, siguen cómodamente en sus asientos, siguen gestionando nuestros menguados servicios públicos y/o la administración que teóricamente cambió de color.

Es cierto que esto no lo va ni lo puede hacer un gobierno en solitario, necesita sin duda el aliento firme de la calle, de la población perjudicada, de ese más del 90% que da mucho y recibe poco, pero también deben demostrar sin ambigüedades que trabajan para ellas.

Lo contrario es historia repetida, volverán a ganar los de siempre o se reconvertirán ellos en un remedo de lo que ya conocemos. Es su responsabilidad y su decisión, más que nunca hay que demostrar que lo importante no es ganar si a cambio se renuncia a los objetivos reales que les han impulsado a llegar al poder. Y si no se puede más vale decirlo claro, coger la maleta y puerta, como mínimo que no nos traten de tontos.

Y por nuestra parte, tenemos también que quitarnos la venda que nos han puesto en los ojos, esto si funciona es gracias a nosotras, la gente anónima, discreta, trabajadora, nosotras somos las VIP, ellos los vividores.

Rojo y Negro

DEBATE

LUCHA

Las BRIF reivindicando categoría bomberos forestales

Segundo martes de cada mes **DIRECTO** 21:00 horas

CANAL 33 UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

Ideas

“Esta palabra del Evangelio que dobla a los imbéciles”
(Léo Ferré)

Los grandes autores son un filón inagotable para los lectores, que suelen expresar sus legados hasta límites irreconocibles. En ocasiones con la complicidad de los herederos del creador. Juntos maniobran para sacarles el máximo provecho. Por eso, tras su desaparición suelen surgir textos que nunca hubieran visto la luz de seguir vivos. La bulimia del mercado no sabe de últimas voluntades. Esa incontinencia es la que últimamente ha convocado en nuestras librerías algunos textos dictados (pero no escritos) de Michel Foucault y Pierre Bourdieu, dos de los indispensables. Se trata en ambos casos de los cursos que ambos dieron en Collège de France durante sus últimos años. Creo que Foucault todavía tenía cosas importantes que comunicar, pero lo recopilado de su colega desmerece respecto al resto de su obra.

Las charlas de Bourdieu se han puesto en circulación con el título *“Sobre el Estado”*, un tocho de casi 600 páginas de cansina lectura. Sin embargo, como suele ocurrir con la gente de talento, siempre se encuentran chispazos que hacen pensar. Así, después de caracterizar su reflexión sobre el Estado como “fictio iuris”, y de asimilarlo a una versión moderna de “religión civil”, Bourdieu concluye su abultada exposición con una reflexión de calado. “¿No es la vuelta de lo religioso, en realidad, un efecto de la retirada del Estado?”, se pregunta al poner el broche final a esos seminarios que ahora salen a la palestra en forma de libro póstumo.

El nexo Religión-Estado (ambas con mayúsculas, como universales) tiene mucho que ver con lo que sucede hoy en medio mundo. Otra cosa es que el relato se exprese exactamente como sugiere Bourdieu. Si fuera así, estaríamos admitiendo que el desmantelamiento del Estado (de Bienestar, la seguridad en la previsión social) ha dejado un poso de incertidumbre y malestar en la gente que incita a refugiarse en la mística de la fe. Otra vez el pensamiento político retrocediendo hasta la caverna de la mano del pensamiento mágico. Una transición retrógrada que solo sería posible si entre ambos planos, el de la Religión y el de la Política,

Ni Dios, ni Amo, ni César visionario

RAFAEL CID

existiera un nexo común. Lo que poniendo la oración por pasiva anticiparía que la tradicional “devoción” hacia el Estado de la modernidad engloba parte de la “superstición” que conlleva la Religión (“fictio iuris” de ultratumba). De hecho, la historia del pensamiento político ha detectado en la génesis del Estado una cierta clonación del ADN de la Iglesia (católica, sobre todo, pero no únicamente). La heteronomía, pues, alcanzaría su máxima expresión en la Religión del Estado. El Antiguo y el Nuevo Testamento en un mismo Evangelio.

Esa proximidad y sus correspondientes carencias incluye el reconocimiento de un “miedo a la libertad” que, en una sociedad basada en el consentimiento de la delegación de los más en los menos, facilita que las masas busquen un báculo para sobrellevar su existencia (un liderazgo del tipo que sea). Vidas “representadas” y no “experimentadas” que se producen y reproducen en quietud. De ahí que, a la “retirada del Estado” de Bourdieu, suceda esa burbuja de integrismo religioso que está dinamitando los fundamentos del tipo de convivencia homologada en occidente desde la Revolución Francesa. Todo conspira para que ese miedo al vacío y el tipo de “obediencia debida” que inocula en las mentes el absolutismo de mercado (político-económico) incentive a los fanatismos en auge. Aunque, no hay mal que por bien no venga, su asimilación por amplias capas de población rompiendo el statu quo demuestra la historicidad del capitalismo, en contra de la doctrina de sus apologetas que lo pretenden “eterno”.

La actual emergencia religiosa en sus declinaciones más extremas no es la única consecuencia de la orfandad que proyecta el repliegue del Estado, incapaz de mantener su oferta paternalista urbi et orbi. También el creciente apoyo popular a ideologías “trasmochadas”, de carácter ultranacionalista y xenófobo, proviene de la misma fuente nutricia. Y con toda lógica, porque tanto el sistema de dominación vigente, como su expresión jurídico institucional, el

dron Estado, se basan en la legitimación de lo irracional, patología que es la raíz dimanante de todo auto de fe. La función crea el órgano y allana el camino para la continuidad en los principios espurios: “a Rey muerto, Rey puesto”. En este contexto, llama la atención que la canónica calificación de “comunidades imaginadas” utilizada para definir a las identidades sobrevenidas obvie que es la hibridación Estado-Nación la que aporta el sustrato fantasmagórico a esa formalización. Todo proyecto nacionalista que se precie aspira a constituirse en Estado, la “fictio iuris” por antonomasia.



*Una cosa es estar
sin Gobierno (en funciones)
y otra que el Estado
no exista
(siempre funciona,
es el piloto automático
del sistema)*

Por el lado del Estado o por el de la Religión las pautas de comportamiento son equivalentes: la aceptación de lo sobrenatural como natural. Un artificio asimilado como normal por siglos de aprendizaje en la horma de la mediatización. Si uno mira a su alrededor y es capaz de superar el embotamiento general (mucho más que una alienación o falsa conciencia), comprobará que el mundo circundante es el reino de lo absurdo aceptado como lógico y racional, una realidad patafísica. El paro, la miseria, la desigualdad, la explotación, la violencia, las guerras, la destrucción del medio ambiente, la corrupción, y otras muchas aberraciones instituidas demuestran la distopía en que nacemos, pacemos y morimos. Todo ello, mientras sobran recursos y capacidad técnico-científica para explorar las galaxias o inundarnos de todo tipo de cachivaches para

“matar el tiempo”. Estamos ante el mito de la elección racional consagrado como la divina providencia para justificar lo injustificable. Matrimonando a la Religión como “opio del pueblo” (Marx) con el Estado como “religión civil” (Bourdieu), el siglo XXI nace como un monstruo de dos cabezas desnudo de sentido común. Extremo que no ha pasado inadvertido a Castoriadis, quien define a la Religión como una “significación imaginaria social” y al Estado como una “instanciación de poder separada de la sociedad”, cuyas funciones deben “ser restituidas a la comunidad política”.

¿A dónde conduce todo esto? A lo que estamos descubriendo cuando se rasga el velo de la ignorancia que decía John Rawls. Camino ya de cumplirse un año sin gobierno (con los partidos soporte en vigilia permanente), y la sociedad de las personas que conviven y padecen parece haberse quitado un peso de encima. Aunque sean unas vacaciones pagadas demasiado caras, y cada vez que se convoca a las urnas se forren los agentes concursantes a costa del contribuyente, los hechos son tozudos: sin Estado respiramos mejor. El desempleo está contenido (de aquella manera, claro); las cotizaciones laborales se activan, para alivio de las pensiones; el turismo va como un tiro, favoreciendo un trabajo estacional que cada vez se alarga más en el tiempo; el PIB escala por encima de las previsiones, haciendo más llevadera la deuda pública (que por otra parte se toma más barata); el comercio exterior vive un momento plácido; etc. Mientras, por el contrario, no se han aprobado más leyes cainitas como las que suele depararnos el gobierno ahora en funciones (vacatio legis).

Incluso, si nos ponemos estudiando, cabría decir que los que están que trinan por el parón estatal son los poderosos, que ven cómo sus chicos de los recados al frente del timón del Estado andan como alma en pena al tener en suspenso el aval de los representados para nuevas barradas. Un ejemplo, se ha pa-

rado en seco la inversión en infraestructuras (un decrecimiento inesperado), cuando estaban a punto de facturar otra burbuja inmobiliario-desarrollista. Pero lo más importante es que, por un momento, el apagón gubernamental ha anulado la Religión del Estado al comprobar que se puede vivir al margen de iglesias y confesiones. Si el origen del capitalismo está ligado a la “acumulación primitiva”, la misión de los gobiernos en el neoliberalismo consiste en favorecer la necesaria “reacumulación” por vía legal para saciar la demanda de producción de mercancías de los consumidores, sus agradecidos sometidos. Los topes en deuda pública (60% PIB) y en déficit (3%) que aplican los Estados integrantes de la Unión Europea (UE) pretenden contingentar la capacidad financiera del sector público-estatal para que el sector privado cuente cada vez con más campo de acción económica. Autofagia de Estado.

Lógicamente, cualquier lector perspicaz habrá observado que en lo expuesto hay un flato. Una cosa es estar sin Gobierno (en funciones) y otra que el Estado no exista (siempre funciona, es el piloto automático del sistema). Pero por eso mismo la experiencia que ahora vivimos en España tiene tanto interés. Es el Ejecutivo quien, en ausencia, nos da un respiro al no poder imponer normas al dictado del Gran Capital, ni aplicar el rodillo antipersonas que manda Bruselas. Y lo que queda de esa maquinaria que llamamos Estado, recordemos lo dicho por Bourdieu, pura “fictio iuris”, ya no es Estado químicamente puro que conocemos. Es una organización social proactiva y autónoma que se autogestiona al margen de la cadena de mando. Funcionan los bomberos; hay pan todos los días en las tahonas; circulan los trenes a su hora; y cada quien cumple con sus obligaciones sin mirar al abanderado. Porque la sociabilidad es innata en hombres y mujeres. No es esa superchería jurídica que encarnan unos cuantos elegidos en las urnas porque nosotros queremos ni depende de la impronta metafísica que pregonan los pulpitos.

Algo así debió pasarse por la cabeza a Léo Ferré cuando llamó a su canción más irreverente “Ni Dios Ni Amo”. El yin y el yang con que el sistema socializa a sus preferentistas.

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta

ÁREA PÚBLICA

CGT convoca huelga en Helechos para exigir garantías y transparencia en la subrogación

▶ Ante el inminente proceso de subrogación, Helechos SCM entrega a la RLT un listado de personal adscrito al servicio de mantenimiento de Zonas Verdes de Leganés que camufla un verdadero ERE encubierto, con múltiples irregularidades.

Helechos ya parece hacerse cargo de la situación, y por fin facilitan a la RLT, el 27 de septiembre de 2016, un listado de Personal Adscrito al Servicio del Expte.139/2013, con 136 personas. Una vez analizado por cada sección sindical de UGT y CGT, y debatido en el Comité de Empresa, comprobamos que hay muchos trabajadores y trabajadoras que, en caso de producirse la subrogación en este momento, no cumplirían con todos los criterios para ser subrogados, por diferentes motivos. Incluso han llegado a incluir a personal que nunca ha estado adscrito a este servicio. Movimientos que, por otra parte, siempre han sido habituales en Helechos, a pesar de las constantes quejas del Comité de empresa. Algo que en este momento consideramos especialmente peligroso.

Además, Helechos ha incluido en el Listado de personal subrogar a dos delegados de CGT, entre los que se encuentra el presidente del Comité de empresa, y que fueron cambiados de puesto de trabajo hace pocas semanas. Una clara actuación de mala fe por parte de Helechos SCM y que podría suponer un claro ejemplo de persecución sindical.

Para nosotras, este listado representa un ERE encubierto. Toda esta situación es una forma de actuar, a nuestro juicio, claramente impropia de una cooperativa.

El pasado 28 de septiembre, la plantilla celebró una asamblea convocada por el Comité de empresa, con una amplia participación. Se propone un calendario de movilizaciones y se presenta la propuesta de llegar incluso a la huelga para exigir que se corrija el listado de

personal y se den garantías de subrogación. El apoyo de la plantilla es prácticamente unánime. El acuerdo es que el paro podría iniciarse después de las fiestas de San Nicasio y el Pilar.

Se acuerda que las movilizaciones empezarán con una concentración el 4 de octubre de 2016 a las 18:00h en la Plaza de España de Leganés.

De forma inmediata nuestro sindicato comienza los trámites para solicitar la conciliación previa al Conflicto Colectivo y decidimos que, teniendo en cuenta lo apretado de los plazos y las próximas fechas festivas, la huelga comenzaría el 14 de octubre de 2016. Convocatoria que cuenta con la unidad de todo el Comité de empresa y a la que esperamos que también se sume UGT.

Si durante las próximas fechas, finalmente se firma el contrato y se

produce cualquier tipo de despido en el proceso de subrogación, la huelga en Helechos, podría llegar a ser indefinida.

Esos despidos serían responsabilidad directa de Helechos S. Coop. Mad., pero también de forma indirecta del equipo de Gobierno del PSOE-IU. Ya que en todo momento hemos puesto en conocimiento de la empresa y del Ayuntamiento las irregularidades producidas en este servicio. Así como nuestra reiterada voluntad de dialogar, que no ha obtenido respuesta hasta la fecha.

Este conflicto tiene una solución clara. Que las empresas implicadas y el Ayuntamiento cumplan escrupulosamente con lo establecido en la normativa laboral y se respeten las condiciones laborales y los puestos de trabajo de todos y cada uno de los trabajadores y trabaja-

doras, que a día de hoy forman parte de Helechos.

Esta situación tiene un claro responsable: el equipo de gobierno municipal, con Santiago Llorente al frente, y su negativa a estudiar la posibilidad de municipalización de este servicio público. Lo que sería la única solución para acabar con estos procesos especulativos, donde se mercedeja con los servicios que pagamos todas, y se precarizan y destruyen puestos de trabajo con cada subrogación.

¡Solo hay un camino: Dignidad y Lucha!
¡Por la Garantías de Subrogación!
¡Por la Defensa de todos los puestos de Trabajo!
¡Municipalización de todos los servicios públicos!

CGT SOV del sur de Madrid

SECTOR FERROVIARIO

Celebrado el I Congreso del Sector Federal Ferroviario-CGT



Durante los días 29, 30 de septiembre y 1 de octubre, hemos celebrado el I Congreso del Sector Federal Ferroviario, en Benacazón, Sevilla, donde hemos debatido y consensuado las mejores estrategias de lucha y aportaciones de la afiliación y simpatizantes, para defendernos contra la ofensiva liberal y conseguir revertir la precariedad laboral que se ha instalado en el sector ferroviario, y el deterioro del #ferrocarrilpublicoysocial.

Al Congreso han asistido delegaciones internacionales de orga-

nizaciones sindicales combativas y alternativas, como las compañeras y compañeros de CSP-Conlutas de Brasil, que han explicado con precisión la complicada situación social que están viviendo y cómo está afectando a las clases trabajadoras. Las y los compañeros de RMT de Gran Bretaña, que nos explicaron el proceso privatizador y las esperanzas en la reversión y recuperación de dicho servicio que ha fracasado en su gestión privada, y los/as compañeros de Sud Rail-Solidaires de Francia, que han explicado los di-

fíciles meses de lucha contra las reformas laborales en Francia que están afrontando.

Desde SFF-CGT hemos agradecido enormemente dicha asistencia, que reforzará nuestra solidaridad internacional, ya que ante un ataque global tenemos que defendernos unidos. También han asistido activistas sociales y políticos, pues la reversión del modelo neoliberal en el ferrocarril no se conseguirá si no es con apoyos y alianzas con la ciudadanía y con los representantes políticos que apuestan por la defensa de los derechos de la clase trabajadora y de la ciudadanía.

En este I Congreso del Sector Federal Ferroviario, ha sido elegido un Secretariado Permanente, coordinado por Antonio Cantarero como secretario general.

Queda mucho trabajo por delante, pero también todo por ganar, y muchas ganas de aportar lo mejor de nosotros. Cada uno de los ferroviarios y ferroviarias de CGT estamos cargados de ganas e ilusión y pondremos nuestro granito de arena para formar esa montaña de Utopías.

SFF-CGT

TELEMARKETING

ERE en Extel: 355 víctimas

El pasado 27 de septiembre, por fin la empresa se ha dignado, después de una semana de espera, a entregarnos la documentación del ERE, tarde y mal.

Los datos del ERE, según la empresa y por plataformas, se resumen en:

- ▶ Coruña: 205 víctimas.
- ▶ Zaragoza: 104 víctimas.
- ▶ Madrid: 29 víctimas.
- ▶ Barcelona: 13 víctimas.
- ▶ Málaga: 4 víctimas.

A esta escabechina se va a sumar la desaparición de los puestos de trabajo de personas contratadas por Extel de forma fraudulenta a través de contratos eventuales y por ETT. Suman más de un centenar en todo el Estado.

En cuanto a los criterios que la empresa plantea para entrar en el ERE, hablan de una supuesta productividad (es decir, cepillarse a quienes menos vendan) y antigüedad en la empresa. Criterios subjetivos y manipulables.

CGT se ha mostrado radicalmente en contra de este expediente y ha puesto toda la documentación del mismo en manos de su asesoría jurídica. Para nosotros este ERE es injustificado y no tiene causa real.

A la vez, en el colmo de la desvergüenza, siguen ofreciendo nuevas contrataciones y horas extra. Cómo se les ve el plumero.

Desde CGT entendemos que este ERE afecta a toda la empresa y si hoy lo permitimos para unos, mañana irán a por otros/as. Defendemos que hoy más que nunca debemos estar unidas contra las perversas intenciones de Adecco, Movistar y Extel.

GRITEMOS TODXS JUNTXS: NO AL ERE

SE PUEDE Y SE DEBE LUCHAR CONTRAR LOS €RE

CGT-Sector Federal de Telemarketing

Acción Sindical

ÁREA PÚBLICA

Ante la gestión por parte de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) del servicio de BiciMAD

El pasado 26 de septiembre el Ayuntamiento de Madrid informaba que el Área de Medio Ambiente y Movilidad había decidido un cambio en el modelo de gestión del servicio de bicicleta pública de la ciudad, BiciMAD.

La operación consiste en la cesión a la EMT del contrato que fue adjudicado a la empresa Bonopark S.L en noviembre de 2013, por un periodo de 12 años y un importe global de 25 millones de euros.

En los poco más de dos años de funcionamiento del servicio, las deficiencias constatadas por el Ayuntamiento eran claras: "indisponibilidad de bicicletas; mal funcionamiento de los anclajes y errores en la interconexión base-bicicleta; mejorable atención a los usuarios, y, en general, baja calidad del servicio ofrecido". Y, por si fuera poco, la empresa adjudicataria solicitó al Ayuntamiento una mejora económica al declarar pérdidas de más de 300.000 euros al mes.

A pesar de estas irregularidades, y en lugar de exigir indemnizaciones por los incumplimientos, se anuncia que se trata de una cesión de "mutuo acuerdo" con un coste de 10,5 millones de euros para la EMT y que, además, la empresa Bonopark S.L. tendrá un "papel de proveedor tecnológico".

Por parte de la Plataforma por la Remunicipalización de los Servicios Públicos en Madrid queremos destacar lo siguiente: ▶ Todo parece indicar que se trata de una nueva operación de "socializar las pérdidas" en lugar de exigir las responsabilidades pertinentes a la empresa adjudicataria. ▶ Nos encontramos ante un nuevo caso de nefasta gestión pri-

vatzada de un servicio público, cuyas consecuencias negativas tienen que soportar las personas usuarias y las arcas públicas que todos y todas aportamos.

▶ Apoyamos que el servicio de BiciMAD pase a gestionarse directamente por el Ayuntamiento de Madrid, aunque no la fórmula empleada.

▶ Exigimos que todos los operarios del servicio, incluidos los de ETT, sean subrogados por la EMT, con, al menos, las condiciones laborales que tenían, incluida antigüedad.

▶ Esta operación parece desmentir los obstáculos insalvables (legales, económicos, laborales) que se venían alegando en los últimos meses para oponerse a la remunicipalización de otros servicios municipales como la recogida de basuras, línea Madrid/010, servicios culturales, escuelas de música e infantiles, y un largo



etcétera, lo que representa una buena noticia para el futuro: parece que por fin "sí se puede", y lo que falta sería el "sí se quiere".

Por todo ello exigimos una vez más al Ayuntamiento de Madrid que acometa los procesos de remunicipalización de servicios públicos, en especial de aquellos cuyos contratos van venciendo.

Seguimos estando a la espera de una reunión con el equipo de gobierno municipal que fue solicitada

a la alcaldesa el 4 de febrero pasado (casi 8 meses sin recibir respuesta), para conocer la "estrategia de recuperación progresiva de la gestión pública de los servicios municipales externalizados a las grandes empresas y grupos económicos" (extracto del programa electoral de Ahora Madrid).

Plataforma de Trabajador@s y Vecin@s por la Remunicipalización y Gestión Directa de los SS.PP. de Madrid

ÁREA PÚBLICA

Desconvocada la huelga de socorristas de Barcelona pertenecientes a la empresa Pro-Activa

▶ En una mediación de última hora en la Conselleria de Treball se ha llegado a un acuerdo que permite desconvocar la huelga que debía de iniciarse el 1 de octubre en las playas de Barcelona.



La empresa reconoce a la Sección Sindical de la CGT como uno de los interlocutores válidos para las negociaciones relacionadas con las condiciones de trabajo de las playas de Barcelona.

La CGT ha presentado un informe jurídico a la empresa y al Ayuntamiento que avala nuestras tesis de cómo se deben de realizar los cálculos de los salarios y también un estudio al Ayuntamiento Barcelona de los requisitos que han de cumplir las sillas desde donde se realizan las vigilancias en las playas, para evitar enfermedades y accidentes laborales.

La CGT consideramos que hoy hemos realizado un gesto de buenas intenciones y vemos positivo que se haya entrado en una vía de diálogo, a su vez hemos presentado una nueva convocatoria de huelga que se iniciaría a partir del 14 de octubre si no se llega a una solución definitiva

CGT Socorristas Barcelona
CGT Prensa Barcelona

La desconvocatoria se ha realizado al conseguir un acercamiento y vías de diálogo donde dirimir las diferencias de criterio que tenemos, convocándose reuniones para tratar las discrepancias, en concreto el criterio para realizar el cálculo salarial y tratar los temas de salud laboral.

La empresa reconoce que el salario de estos trabajadores fijos discontinuos debe salir de dividir el salario bruto anual por el cómputo anual de horas establecido en el convenio colectivo, lo que nos dará el precio de cada hora de trabajo.

ÁREA PÚBLICA

Los trabajadores y trabajadoras de las Depuradoras en pie de guerra contra el PSOE zaragozano

▶ Los sindicatos UGT y CGT anuncian movilizaciones contra el PSOE y señalan directamente a la responsable socialista de servicios públicos, Marta Aparicio Sáinz de Varanda, como máxima responsable de continuar privatizando el Ciclo del Agua.

Los trabajadores apuntan: "estamos indignados ante las mentiras vertidas por el PSOE, cuando Marta Aparicio dijo que si salía más barato y se garantizaba el empleo apoyarían la remunicipalización, los informes municipales hablan de un ahorro de un 30% y la subrogación del personal con sus condiciones laborales actuales".

Los sindicatos alertan "del matrimonio político de Jorge Azcón (PP) y Lola Ranera (PSOE), como la unión contra los intereses generales de la ciudad, con el único objetivo de seguir beneficiando a las grandes multinacionales, que durante años han financiado a estos partidos".

Los representantes sindicales piden al PSOE que dejen de preocuparse por los trabajadores de las depuradoras, pues "el 100% de la plantilla apuesta por la subrogación a la sociedad municipal Ecociudad", y cada vez ven al PSOE más alejado del socialismo y mucho más de las reivindicaciones obreras.

Desde las secciones sindicales afirman que "el PSOE lleva un tiempo con una campaña mediática en contra de la remunicipalización, obviando y mintiendo respecto a los informes municipales y de Ecociudad, que son conocidos". Con la gestión directa supondría un ahorro de casi medio millón de euros, "pero al PSOE siempre se le olvida mencionarlo", apostillan los sindicatos.

El verdadero tripartito de esta ciudad, PP, PSOE, y C's, que defiende la privatización de los servicios públicos esenciales, como la depuración del agua.

Con esta declaración conjunta, convocando un consejo extraordinario de Ecociudad para la licitación de las depuradoras, "se declaran abiertas sus verdaderas intenciones, siendo estos nuevos pliegos casi 500.000 euros más que remunicipalizar el servicio", reiteran los sindicatos.

Sección Sindical de CGT de la Planta recuperadora de agua de Zaragoza

Acción Sindical

METAL

Acciona Facility Services-Ford Almussafes retira el ERE y recolocará a las 38 personas despedidas

Apenas 24 horas de la convocatoria de huelga indefinida en la contrata de limpieza y mantenimiento de la planta de Ford en Almussafes contra las medidas de recorte planteadas por la dirección, ésta ha dado marcha atrás. La retirada definitiva del ERE y la consecuente desconvocatoria de huelga se alcanzó en la reunión dentro del período de consultas celebrada a lo largo de la jornada de ayer. Un desenlace éste que la Confederación General del Trabajo celebra: "Queda demostrado que la oposición organizada y frontal a medidas que son injustas es la manera de lograr pararlas".

Finalmente, hoy no habrá huelga. La retirada del Expediente de Regulación de Empleo de extinción planteado por Acciona FS-Ford a finales de agosto supone también la cancelación de la convocatoria de paro indefinido prevista para hoy a las 22h.

La sexta reunión en el período de consultas del ERE finalizó ayer a última hora de la tarde con un acuerdo que satisfizo las exigencias de la comisión representativa de los trabajadores formada por representantes de los sindicatos CGT, CCOO y UGT.

De esta manera, tras el rechazo por parte de las asambleas de los trabajadores de un preacuerdo que suponía prejubilaciones y recolocaciones en Acciona Multiservicios (contrata con condiciones laborales muy por debajo de las de Acciona FS), la dirección se ha visto forzada a retirar el ERE planteado.

El acuerdo alcanzado contempla, en primer lugar, la recolocación de los trabajadores afectados en otros servicios de Acciona Facility Services en el centro de trabajo de Ford "con mantenimiento de sus actuales condiciones laborales". Y en segundo lugar, la em-

presa se compromete a la jubilación parcial de los cinco primeros trabajadores que antes alcancen la edad de jubilación parcial incluidos en la lista de afectados siempre y cuando "accedan de forma voluntaria". Se creará asimismo una comisión de seguimiento para "la efectividad de las recolocaciones".

La Sección Sindical de CGT en Acciona FS-Ford manifiesta su plena satisfacción con el desenlace de este conflicto y señala que "la movilización organizada de la plantilla ha sido el elemento determinante para conseguir que la empresa renuncie a llevar a cabo medidas injustificadas que sólo busquen el incremento de beneficios para ambas multinacionales implicadas, Ford y Acciona".

26 de septiembre de 2016

Gabinete de Prensa CGT-PV

SINIESTRALIDAD LABORAL

Tras las muertes en accidente laboral



La pasada semana, dos trabajadores de 61 y 27 años murieron cuando realizaban labores forestales, el primero en Roncal, el segundo en Isaba. Este miércoles, día 28 de septiembre, otro trabajador de 64 años perdía la vida en Lesaca, en la empresa Zalain.

Nuevamente debemos afrontar la pérdida de tres vidas en el trabajo, algo ante lo que no podemos permanecer impasibles, algo que debemos hacer visible para que la sociedad perciba a dónde nos lleva la precarización de las condiciones de trabajo.

Nos sumamos a la exigencia que estos días están haciendo distintos organismos y organizaciones sindicales sobre el cumplimiento estricto de la normativa relativa a seguridad, el fin de la precariedad, etc. Desde CGT nos sumamos también al dolor de las personas cercanas a los fallecidos. Por ello, este jueves, día 29, a las 19:30h nos concentramos en la Calle Mercaderes de Iruña, como venimos haciendo cada vez que se produce un accidente mortal, para mostrar nuestro duelo y para exigir unas condiciones dignas de trabajo, la mejor medida preventiva.

LAN ISTRIPURIK EZ!!

29 de septiembre de 2016

CGT-Nafarroa

METAL

Termina la calma: otro ERE en Ericsson

La Dirección nos ha anunciado el pasado 29 de septiembre su intención de reducir la plantilla en España en 350 personas este año por medio de un nuevo ERE. Esta urgencia dificultará las posibilidades de recolocación, y por tanto aumentará el número de salidas forzadas.

La respuesta de todos, sindicatos y trabajadores, debe ser nuestra unidad. CGT defenderá soluciones basadas en rotaciones y medidas voluntarias.

Nosotros consideramos la afiliación y participación como la mejor vía para defender nuestros derechos.

CGT en Ericsson

BANCA

La CGT se moviliza contra el ERE del Banco Santander

►El Banco Santander castiga a quien concilia.

La CGT comienza una serie de movilizaciones para exigir que el Banco de Santander respete los derechos de conciliación de un trabajador, padre de familia, que lleva trabajando más de ocho años a 60 km de su domicilio sin ver atendidas sus solicitudes de regreso a una oficina en su lugar de residencia en A Coruña. Como consecuencia de esta situación, tuvo que solicitar una reducción de jornada que le permitiese cuidar a su hija. La respuesta del Banco Santander fue pagarle de menos en todas las nóminas, derivando esto en un largo

conflicto judicial ganado por el compañero. Tras años de lucha intentando acercarse a A Coruña, y basándose en el ERE firmado el pasado mes de mayo, el Banco Santander comenzó a presionarlo para que aceptase una baja incentivada. Ante la negativa del compañero, ha llegado la enésima represalia de la empresa, trasladando a este padre de familia a Viveiro, a 87 kilómetros más lejos de su último destino, dejándolo en una situación de indefensión en la que la conciliación laboral y familiar es imposible y el perjuicio económico inasumible.

A pesar de que la legislación protege a los trabajadores en situación de reducción de jornada por cuidado de hijos y que el Banco presume de una política de conciliación intachable, su política real es deshacerse de los trabajadores y trabajadoras que concilian porque los considera menos rentables.

En protesta por esta situación, la CGT de A Coruña convocó una concentración ante el Banco de Santander el miércoles 21 de septiembre.

CGT-A Coruña

BANCA

La CGT protesta a las puertas de la ONCE en Valencia contra la sanción a Juan José

Militantes de la Confederación General del Trabajo se han reunido ante la sede de la ONCE en la ciudad de Valencia para manifestar su rechazo e informar sobre la sanción injustificada a Juan José con 6 días de suspensión de trabajo y sueldo.

Este trabajador, que cuenta con una antigüedad de más de 30 años, ha sido sancionado en dos ocasiones en los últimos meses, precisamente cuando ha decidido presentarse a las elecciones sindicales como candidato de la CGT.



Equipo Comunicación CGT-PV

Acción Sindical

ÁREA PÚBLICA

El Ayuntamiento de Murcia pretende sancionar económicamente a la concesionaria de Ayuda a Domicilio mientras la plantilla sigue sin cobrar

En los últimos días ha aparecido en prensa la noticia de que el Ayuntamiento de Murcia pretende expedientar y sancionar económicamente a la empresa concesionaria del servicio de Ayuda a Domicilio por incumplimientos del pliego de condiciones del contrato. La sanción será del 4% del importe anual del contrato debido a cuatro incumplimientos:

- ▶ No constancia del cumplimiento de determinadas medidas propuestas relacionadas con el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- ▶ No justificación de las horas de formación realizadas por la empresa.
- ▶ Obligación incumplida de la cláusula 7.13 del del pliego de condiciones, referida al seguimiento psicofísico de los/las auxiliares de Ayuda a Domicilio.
- ▶ No presentación de los informes resultantes de las auditorías de calidad AENOR realizadas a la empresa.

Desde la Sección Sindical de CGT en Ayuda a Domicilio de Murcia queremos expresar nuestro desconcierto ante esta información ya que llevamos meses denunciando la precaria situación que vivimos las personas que trabajamos en esta empresa y que, a juzgar por las informaciones, tanto el Ayuntamiento, la oposición como la propia empresa ignoran sistemáticamente.

Lejos de corregir estos incumplimientos, el consistorio solo se plantea una sanción económica que podría alcanzar los 200.000 €,

paradójicamente a día de hoy los trabajadores y trabajadoras soportamos el retraso de dos nóminas, nos preguntamos si no sería más lógico que además el Ayuntamiento obligara también a pagar a la plantilla o incluso si con el dinero de la sanción se plan-

tearse solventar la grave situación económica que vivimos. Esta empresa, concesionaria del servicio desde mediados de los 80, viene retrasándose en los pagos de las nóminas a lo largo de los años. En el 2014, el retraso llegó a



41 B) y H). Estos gastos de desplazamiento no abonados agravan la situación ya que no solo no cobramos nuestras nóminas sino que tenemos que poner dinero de nuestros bolsillos para realizar nuestro trabajo diario. La situación es extremadamente grave.

Desde CGT hemos denunciado públicamente, ante la Inspección de Trabajo y en los juzgados las diferentes irregularidades de esta empresa, actualmente estamos a espera del juicio por conflicto colectivo por el impago de los gastos de desplazamiento que se celebrará el 7 de octubre.

No entendemos cómo una Administración Pública puede permitir esta explotación a quienes trabajamos diariamente prestando un Servicio Público Esencial e instamos al Ayuntamiento de Murcia a que no solo se quede en los cuatro incumplimientos del pliego de condiciones del contrato, sino que se haga cargo de su responsabilidad como Administración y acabe con todos estos abusos hacia los trabajadores y trabajadoras de Ayuda a Domicilio de Murcia.

Además de todos estos abusos económicos sobre la plantilla, desde la Sección Sindical de CGT en Ayuda a Domicilio llevamos tiempo denunciando situaciones irregulares en cuanto a salud laboral que realmente atentan contra la salud tanto de quienes trabajamos en este servicio como de los usuarios y usuarias: los guantes son insuficientes para los servicios que se nos asignan, no nos facilitan mascarillas ni calzado, las revisiones médicas anuales no se realizan a toda la plantilla y la empresa ha llegado a realizarlas después de la jornada laboral, obligando a la persona a trabajar toda su jornada en ayunas.

Desde CGT consideramos que la empresa Ayuda a Domicilio de Murcia S.A.L. comete abusos contra la plantilla y el Ayuntamiento de Murcia es cómplice de su actuación, por ello seguiremos denunciando y movilizándonos hasta que se respeten nuestros derechos.

Sección Sindical de CGT en Ayuda a Domicilio de Murcia

TRANSPORTES

La unidad sindical de Unipost convoca movilizaciones del 10 al 21 de octubre

El viernes 30 de septiembre de 2016, y después de la mediación que se llevó a cabo en la Fundación SIMA el 21 de septiembre de 2016 y que acabó sin acuerdo, y tras el referéndum llevado a cabo entre los trabajadores y trabajadoras el 29 de septiembre de 2016 que ratificó las movilizaciones propuestas por la unidad sindical, CGT junto a las organizaciones sindicales UGT, CCOO y USO procedió a registrar en el Ministerio de Empleo una convocatoria conjunta de movilizaciones que durarán dos semanas, comenzando el lunes 10 de octubre de 2016 y finalizando el viernes 21 de octubre de 2016.

Estas movilizaciones, que abarcarán a todos los centros de Unipost del Estado, consistirán en paros parciales de 2 o 3 horas al final de la jornada de cada trabajador/a en función de su jornada de trabajo, de tal manera que aquellos/as trabajadores/as con contratos de más de 6 horas harán paros de 3 horas, mientras que los/as que

tengan jornadas inferiores a 6 horas o estén actualmente afectados/as por el ERITE que se está aplicando en la Comunidad de Madrid y en Valencia desde junio de 2016 harán paros de 2 horas.

Estos paros son continuación de los llevados a cabo el pasado mes de septiembre, del 5 al 9.

Unipost S.A., empresa privada nacional de reparto de correspondencia, principal competidor de Correos y con una plantilla de unos 2.400 trabajadores/as y más de 70 centros, nació en 2001 y cuenta entre sus clientes con importantes empresas del sector energético (Gas Natural Fenosa, Endesa, Repsol...), compañías de telecomunicaciones (Vodafone, Orange, Yoigo, Jazztel...), entidades financieras (Banco Popular, CaixaBank, Ibercaja, ING DIRECT, Sabadell, Bankoia, Abanca, Kutxa Bank...), aseguradoras (Mapfre, Caser, Axa, Fremap, Adeslas...), así como multitud de Administraciones Públicas (Servicio Público de Empleo, ayuntamientos, diputaciones, orga-

nismos oficiales...) y centenares de pequeñas y medianas empresas.

Los motivos por los que se convocan los paros son los abonos puntuales de las nóminas -la empresa trasladó a la representación de los/as trabajadores en la reunión económica mantenida en Barcelona el pasado 28 de septiembre de 2016, así como al comité de huelga el martes 4 de octubre de 2016 en Madrid, que abonará la nómina de septiembre en 3 plazos, el abono de la totalidad de la paga extraordinaria de verano (sólo abonado un 20% hasta la fecha), y las cantidades debidas a los/as trabajadores/as merced a una sentencia del Supremo que ratificaba a su vez la sentencia de la Audiencia Nacional que validaba el acuerdo, exceptuando la retroactividad a fecha 1 de enero de 2014, del plan de viabilidad firmado el 24 de febrero de 2014 entre Unipost, UGT y USO, y que finaliza el 1 de enero del 2018 con la aplicación de las tablas salariales que estaban vigentes en julio de 2013.

Desde el año 2010 las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Unipost han ido precarizándose cada vez más, mediante rebajas y congelaciones salariales, un ERE en 2010 que afectaba a 93 trabajadores/as, despidos objetivos, 5 ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo), el último aplicándose actualmente hasta el 31 de marzo de 2017 y que afecta a los centros de reparto de la Comunidad de Madrid, salvo Coslada y Majadahonda, y Valencia, también afectaba a Alicante y Murcia aunque en estos dos centros no se está aplicando todavía y la empresa ya ha manifestado su intención de no hacerlo. Los/as trabajadores/as de Unipost, por tanto, se han visto obligados/as a consumir sus prestaciones por desempleo. A todo esto hay que sumarle, como detonante de las movilizaciones que se van a llevar a cabo, los continuos retrasos y fraccionamientos que llevamos años padeciendo tanto de las nóminas como de las pagas extras, los últimos la nómina de julio y agosto en 4 partes, y de la paga extra de verano sólo se ha cobrado hasta la fecha un 20%.

La dirección de Unipost año tras año carga sobre su plantilla

su pésima gestión de la empresa, aplicando una y otra vez medidas que se van haciendo más difíciles de soportar, y a pesar de ello los abonos salariales no son lo puntuales que deben de ser, incluso a pesar de las sentencias judiciales contrarias a la empresa, requerimientos y multas de varias Inspecciones de Trabajo que ponen de manifiesto la mala fe con la que la empresa actúa al no abonar en tiempo y forma los salarios, situación que los/as trabajadores/as no merecen, después del esfuerzo y sacrificio que llevan a sus espaldas.

Por todo ello, los/as trabajadores/as de Unipost con estos paros quieren manifestar su malestar e indignación por los continuos retrasos y el incumplimiento del abono de las cantidades que se les adeuda, exigir que se les pague lo que se les adeuda y que no se sigan produciendo más retrasos, de manera que de persistir la empresa en esta actitud la Unión de Organizaciones Sindicales de Unipost planteará la convocatoria de nuevas movilizaciones.

CGT-Unipost de Santander

TELEMARKETING

¿Por qué hay huelga en el Telemarketing?

► Tras casi dos años de negociaciones para mejorar la situación del sector, CGT ha convocado a todas las plantillas de las empresas de Telemarketing del Estado (incluidas las subcontratas por ETT) a secundar paros de dos horas el 22 y 29 de septiembre y una huelga total de 24 horas para el día 6 de octubre, con la intención de desbloquear la negociación y reivindicar las necesidades de un sector tan precario.



Segunda jornada de paros parciales, 29 de septiembre, Valencia.



Primera jornada de paros parciales, 22 de septiembre, Salamanca.

Quizás te suene algo el sector del telemarketing y su histórica precariedad. En este sector trabajan directamente más de 80.000 trabajadores/as en todo el Estado español y otros miles a través de empresas de trabajo temporal. Este sector de subcontratas nació cuando las grandes empresas multinacionales empezaron a subcontratar sus servicios de atención al cliente a finales de los 90. Lo que comenzó como una apuesta de Telefónica -para no pagar en su atención al cliente lo mismo que pagaba a sus trabajadores/as bajo su convenio colectivo de empresa- se ha convertido en un sector con miles de trabajadores/as precarios/as en todo el Estado. Los call centers

están implantados en casi todas las capitales de provincia, con fuertes concentraciones de trabajadores/as en pequeñas instalaciones.

La patronal del sector (ACE, Asociación de Contact Center Española), integrada en la CEOE, lleva aplicando a pies juntillas desde hace años las recetas del neoliberalismo más radical: deslocalización de los call centers a América Latina y Marruecos y, en los últimos años, generalización de los minijobs, con jornadas parciales y flexibles que impiden la conciliación adecuada de la vida personal y familiar. Nos tratan como carne para la picadora, utilizándonos durante unos cuantos años hasta que reventamos y salimos de este sector huyendo de despavoridos/as.

Muchos/as habréis conocido a personas que están buscando curro, pero huyen del telemarketing, dada la archiconocida precariedad de este tipo de trabajo. Curiosamente, los empresarios de los contact center no se han visto afectados por la crisis y han contratado en los últimos años a miles de trabajadores/as en todo el Estado español, pero ello no ha supuesto una mejora de la calidad del empleo, sino que se ha convertido en una fuente inagotable de contratos basura.

A la orden del día están las resoluciones de la Inspección de Trabajo sancionando a los empresarios por incumplir la normativa laboral y de prevención de riesgos laborales en estas empresas, como si la ya permisiva legislación aun les pareciera insuficiente.

No penséis que los salarios están subiendo. A pesar de las precarias condiciones económicas, los trabajadores/as del contact center, desde el año 2010 hasta ahora, han perdido más de un 5% de poder adquisitivo. Con la excusa de la crisis, patronal y sindicatos mayoritarios firmaron un convenio colectivo que contenía una importante contención salarial y significaba retroceder en la capacidad económica que tenían los trabajadores/as.

Además de esto, como buenos neoliberales, estos empresarios aprovecharon la reforma laboral del año 2012 para aplicar ERE, ERTE y despidos masivos. En realidad, hacían "limpia". Se deshacían de trabajadores/as antiguos/as con más derechos y conciencia para contratar mano de obra semicualificada y barata que les siguiera permitiendo aumentar sus ya amplios márgenes de beneficio. Los despidos por absentismo también están a la orden del día y el despido libre (despido improcedente) es el más habitual del sector. Todo les da igual.

Como decíamos antes, machacan a los trabajadores/as del sector y cuando ya no les sirven los tiran a la basura y buscan más carne de explotación.

Antes de detallar el conflicto actual, hay que contar que este sector del contact center está ampliamente feminizado. Casi dos tercios de los trabajadores/as de esta actividad son mujeres y, por tanto, sufren una doble explotación: a la explotación de un sistema capitalista y patriarcal se suma la explotación de un trabajo en el cual no se respetan los mínimos derechos de conciliación. A pesar de tener casi 10 años, la Ley de Igualdad no se aplica en la mayor parte de las empresas de telemarketing.

En la negociación del nuevo convenio, se ha expuesto por parte de la representación sindical cuáles son los problemas detectados para los trabajadores/as del contact center. La ACE ha hecho oídos sordos a la mayor parte de las pretensiones de la parte social y solamente quiere un convenio de cuatro años que incluya algún recorte de derechos (quieren reducir las horas para ir al médico para los trabajadores/as a tiempo parcial, los más habituales desde hace años) y quieren una subida salarial hasta 2018 que de promedio no supere el 0,6% anual.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT), sindicato con bastante fuerza en los centros de trabajo de más de 250 trabajadores/as, hemos llevado a la mesa del convenio una extensa plataforma para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores/as. A pesar de que esta patronal incrementa su facturación y sus beneficios, esta plataforma reivindicativa se ha recibido con desprecio y los empresarios se han centrado en la consecución de un convenio continuista en lo esencial que no solucione los problemas del telemarketing.

Los sindicatos mayoritarios también en este convenio, CCOO y UGT, tampoco han conseguido que sus plataformas sean aceptadas por parte de la patronal, y a día de hoy nos encontramos con una huelga de 24 horas convocada a nivel estatal para el 6 de octubre. Antes, los jueves 22 y 29 de septiembre ha habido paros parciales de 2 horas en todos los centros de trabajo.

No es este el sitio ni el momento para criticar la posición sindical de cada una de las organizaciones sindicales, pero sin duda media un abismo entre unas plataformas y otras. En cualquier caso, solo la unidad de todos los trabajadores/as y todos los sindicatos para mejorar las condiciones laborales puede empezar a revertir la situación precaria que tiene esta maltratada actividad.

Sin duda, la fuerza de la representación sindical en este trabajo es más posible dada la fuerte concentración de trabajadores/as en plataformas o call centers. Ciertamente es el sector económico en el cual la representación sindical más ha crecido en las dos últimas décadas, lo que da una idea de la fuerza que pueden tener los trabajadores/as si se movilizan juntos/as y paralizan esta actividad productiva.

Si alguien piensa que la clase obrera está desorganizada o que el conflicto capital-trabajo está perdiendo vigencia en el siglo XXI, tiene en el telemarketing a las galeras y las plantaciones de algodón del siglo XXI. Eso sí, ahora legalizado y con la legislación vigente a su favor. Si la lucha de los contact centers se extiende y se endurece, será un indicio de que el movimiento obrero empieza a levantarse contra la explotación laboral.

Santi Alonso
Sector Federal de Telemarketing de CGT

AGITACIÓN



APAGA... y vámonos Asamblea de Parada@s de Canarias Autogestionaria

Esta asamblea de parada@s se forma en Las Palmas el 17 de noviembre de 2013. Inicialmente era un proyecto que propusieron un@s activistas libertari@s al movimiento 15M y que dicho movimiento no supo o quiso asumir y tampoco estuvo a la altura de las expectativas generadas por el mismo. Por ello la Federación Local de CGT Las Palmas quiso fomentar y compartir esta iniciativa por medio de su Secretaría de Acción Social convirtiéndose esta asamblea en portada y contraportada de Acción Social de CGT Las Palmas & "APAGA... y vámonos".

Paralelamente al número de activistas que se van incorporando, APAGA crece en cantidad y transversalidad de pensamientos, llegándose a convertir en todo un referente para las clases sociales más desfavorecidas del archipiélago, así como para las instituciones administrativas y para las fuerzas de represión del Estado y privadas.

Comenzamos a desarrollar nuestra lucha reivindicativa bajo unos parámetros asamblearios y con unos contenidos éticos y activos transformados en una declaración de principios y objetivos que quedaron plasmados en nuestro documento oficial.

La Asamblea de Parada@s de Canarias Autogestionaria comienza siendo una asamblea que pretende la incorporación de personas a la lucha social con un componente altamente libertario y organizativo. Aunque en un

principio surge en Las Palmas de Gran Canaria, pronto extiende su lucha reivindicativa a otros municipios de la isla y posteriormente a otras islas, hasta llegar a mantener contactos y acciones conjuntas con otras asambleas de parada@s de corte de izquierdas y coordinación a nivel estatal.

Iniciamos nuestra andadura, en mayo de 2014, con una marcha-excursión de parada@s por todas las oficinas de empleo de Gran Canaria con el fin de acercarnos a l@s parada@s de toda la isla al tiempo que dábamos a conocer nuestro trabajo en los di-

ferentes frentes que marcan nuestra actividad sociopolítica como organización libertaria.

Ya en la actualidad de 2016 la Asamblea de Parada@s de Canarias Autogestionaria se concentra el primer lunes de mes en una de estas oficinas, haciendo coincidir este acto con el de la Plataforma de Parados de la isla de La Palma.

La autogestión

La primera preocupación del movimiento libertario se traduce en el control y desarrollo propio de las ideas, los recursos naturales y los medios de producción. Por lo que esta asamblea desde sus inicios se preocupa de llevar



ferentes frentes que marcan nuestra actividad sociopolítica como organización libertaria.

Cercanía a l@s parada@s en Canarias

Durante los años 2014 y 2015 esta asamblea se ha concentrado una vez por semana y de forma alternativa por las diez oficinas de empleo de Gran Canaria, al igual que "APAGA... y vámonos" Fuerteventura lo ha venido haciendo en dicha isla.

a cabo diferentes iniciativas que se ven reflejadas en nuestro proyecto "Recuperación y rehabilitación de tierras de labranza", incorporado a la necesidad de mantener el sector primario como necesidad básica de autoabastecimiento que permita a la población una independencia necesaria de los poderes fácticos, para disponer de maniobrabilidad a la hora de tomar nuestras propias decisiones sin la tutela continuada del Estado.

Este proyecto está fundamentado en el reparto equitativo de la riqueza. Por esa misma razón, la producción se destina en 1/3 al mantenimiento de la producción, otro tercio al reparto equitativo de l@s productor@s y el último va destinado a la solidaridad con l@s más necesitad@s.

Defensa de l@s desprotegid@s de esta sociedad: precariedad, desahucios, ocupaciones

Nuestra asamblea es consciente del nivel de desverguenza que tiene la clase política que legisla a favor de mantener las diferencias sociales, protegiendo de esta forma el enriquecimiento de un@s poc@s en detrimento de la inmensa mayoría, abandonando a la ciudadanía a la precariedad habitacional, económica y energética.

Por ello, esta asamblea lleva todo su periplo evitando desahucios, acampando en ayuda y solidaridad con familias que piden trabajo y alimentos y proponiendo como uno de los ejes centrales de su lucha: "Un desalojo, una okupación" y por lo tanto realizando ocupaciones de viviendas y protegiendo, de esta forma, a menores sin recursos y a familias en riesgo de exclusión social.

Formación y talleres de "APAGA... y vámonos"

La intención de esta asamblea junto a la acción social de la CGT, es la de preparar y diversificar la formación de las personas realizando talleres, de forma totalmente gratuita, para l@s desemplead@s, disponiendo así de formación suficiente para acceder al mercado laboral en diferentes espacios o para el acceso al autoem-

de CGT mantiene relaciones continuadas con todo tipo de organizaciones involucradas en temas sociales y políticos en la esfera de la izquierda revolucionaria, al tiempo que participa en todas aquellas movilizaciones donde los motivos sean lo suficiente asumibles por las características que mueven las ideas libertarias. Así encontramos los diferentes colectivos y movilizaciones con los que participamos y colaboramos:

Movimiento 15 M y Marchas por la Dignidad 22 M.

Movilizaciones en el 1º de Mayo, Día Internacional contra la Violencia de Género y Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Participación en diferentes movilizaciones sindicales de CGT y CNT.

Movilizaciones antimilitaristas propias como el 29 de Abril, liberar la Isleta del militarismo o acompañando a los comités Anti OTAN de Canarias junto al MOC Antimilitarista de Canarias.

Concentraciones contra los campos de tiro en la isla de Fuerteventura con el colectivo Guanil y "APAGA... y vámonos" Fuerteventura.

Movilizaciones ecologistas contra las prospecciones petrolíferas junto a Ben Magec y la Plataforma Contra las Prospecciones.

Actualmente y de especial relevancia, participamos en la plataforma Salvar la Montaña de Tindaya en Fuerteventura.

Participación en diferentes plataformas de apoyo a pueblos en lucha: saharauí y palestino, participando activamente en sus concentraciones y recaudando material para sus envíos a estos destinos.

Colaboraciones esporádicas con los grupos PMR (Personas de Movilidad Reducida).

Y otras muchas que continuamos manteniendo a día de hoy.

Relaciones institucionales

La Asamblea de Parada@s de Canarias se ha prodigado en mantener reuniones con todos los ámbitos institucionales posibles. Hemos pasado por despachos de instituciones municipales, autonómicas, insulares y nacionales.

También con los colegios de abogad@s y procurador@s de Las Palmas.

Estas reuniones han servido fundamentalmente para prepararnos y foguearnos en el enrevesado mundo de la burocracia institucional.

También nos hemos hecho visibles y hemos hechos visibles nuestras propuestas. En mayor o menor medida hemos conseguido logros significativos, pero

Relaciones exteriores y luchas paralelas

Esta asamblea y la acción social

también hemos visto y sufrido en propias carnes la dejadez, ineficacia y continuadas obstaculizaciones por parte de las diferentes instituciones a las que nos hemos dirigido para hacerles llegar nuestras reivindicaciones, exigencias y propuestas. Resaltar los dos logros más significativos en este trabajo de la APAGA:

Forzar al Cabildo de Gran Canaria a desarrollar un banco de tierras para agricultura, que se ha visto refrendado en reuniones con varios colectivos agrarios con el cabildo para poner en marcha este proyecto en agricultura.

Y la creación de un protocolo de emergencia para familias desahuciadas con el compromiso, por escrito, de mantener alquiler social por un año, renovable a dos, haciendo frente también al pago de la fianza y primer mes de alquiler.

A su vez el reverso más humillante de estos contactos ha sido la reunión que mantuvimos con el colegio de abogad@s y sobre todo con el de procurador@s que ni nos han recibido. Y además continúan teniendo una nefasta actuación con l@s compañer@s cuando son detenidos@.

Actuación en los medios de comunicación

Desde nuestros inicios "APAGA... y vámonos" ha desarrollado una intensa actividad en los medios de comunicación alternativos y conservadores, al igual que en las redes sociales, creando una página de Facebook que pueden visitar en Apagacanarias. Un correo electrónico al que pueden hacernos llegar propuestas, actos, etc.: apagac@gmail.com y un blog: APAGA... y vámonos Canarias.blogspot.com

Tristemente, los medios de comunicación tradicionales sólo se acercan a nosotros cuando hay lágrimas, desdichas o detenciones.

Así hemos estado en programas de medios nacionales cuando nos hemos enfrentado a los desahucios, huelgas de hambre, detenciones y campañas de solidaridad con l@s más desfavorecid@s.

Debido a esto hemos reforzado nuestro acercamiento a los medios de comunicación alternativos como Radio San Borondón y Radio Guiniguada, o periódicos digitales como *Canarias Ahora* o *Canarias Digital*.

Todo esto acompañado de campañas de información, haciendo charlas en barrios y pubs de las islas (también en Fuerteventura y Tenerife).

Solidaridad

Indudablemente, nuestra labor ha ido encaminada a desarrollar nuestro apoyo a l@s más desfavorecid@s por este sistema plagado de injusticias sociales.

Nuestro apoyo solidario se fundamenta en la orientación para salvar los obstáculos burocráticos a los que nos enfrentamos l@s parad@s para acceder a documentación y ayudas eco-

mundos en el que quepan muchos mundos. Por eso en momentos y lugares concretos se han creado vínculos estrechos entre la CGT y colectivos que están compuestos o fomentan la intervención dentro de esos ámbitos, unos han perdurado en el tiempo, otros tenían un carácter temporal, sirvan como ejemplo los siguientes:

Dentro de estas últimas en la Federación Local de Las Palmas

quecedor. Hemos podido ver en primera persona cómo el proyecto de la Asamblea de Parad@s ha ido consolidándose, creciendo en número de participantes y convirtiéndose en una referencia dentro de la FL. Nos han dado un ejemplo de compromiso, de regularidad, de trabajo en equipo y de solidaridad. Han sido también un ejemplo de capacidad de lucha, de entrega y sacrificio personal.

Parad@s. Y mientras ese día llega esperemos que la Asamblea siga creciendo, porque lo único que no sirve de nada es la resignación. Deseamos salud y suerte a l@s compañer@s para que sigan con esa energía y dedicación, con esas ganas y esa alegría luchando por lo suyo, y que no nos confundan porque es lo nuestro, lo de tod@s, y deseando que los proyectos que tienen entre manos y los que están por venir sean un éxito. Y que la CGT pueda estar ahí, sin fallar ni flaquear.

"APAGA... y vámonos" y la criminalización al movimiento libertario en Canarias

La criminalización al movimiento anarquista no es nueva y de tod@s es conocida. Pero estos días sufrimos un recrudecimiento de esa criminalización debido a la Ley de Enjuiciamiento Penal y la Ley de Seguridad Ciudadana, aprobadas por el PP, donde los actos de protesta y las reivindicaciones más básicas han pasado a considerarse con actos represivos de máximo nivel.

Esta asamblea tiene el fatídico honor de ser el colectivo más espiado, perseguido, reprimido, acusado y penalizado del archipiélago canario.

Desde palizas y golpes indiscriminados a nuestr@s activistas, hasta esposados que cortan la circulación sanguínea y que terminan en incontables horas de comisarías hasta que pasamos a disposición judicial. Para finalmente pasar ante el rodillo judicial actual traducido a juicios sumarisimos con multas desorbitadas y condenas de cárcel.

La realidad de cada día es que a esta asamblea y a sus activistas se les vigila constantemente y coacción mediante continuas acusaciones hasta por hacer una simple pintada.

Se introducen en nuestros móviles y redes sociales, intentan evitar que desarrollemos una manifestación obligándonos a cambiar recorridos que han sido aprobados, incluso, por las instituciones pertinentes. Tenemos multas por valor superior a 500 € con 12 activistas multad@s y más de 100 horas de detenciones en calabozos, así como un compañero con dos años de libertad si no se acerca a concentraciones con una condena en firme de 9 meses de prisión, 6 días de arresto domiciliario y una indemnización de 30 € por atentado a la autoridad.

Aún así, no nos desmovilizarán, no nos callarán y no nos pararán.

APAGA... y vámonos. Asamblea de Parad@s de Canarias Autogestionaria.



nómicas.

También consta en nuestro haber solidario la campaña desarrollada el pasado diciembre de 2015 donde facilitamos comida caliente el 24 de diciembre a 130 personas sin recursos, juguetes para 100 niñ@s y ropa para 300 personas.

Este trabajo se sigue manteniendo a día de hoy con diversas colaboraciones personales y colectivas.

Colaboración entre la FL y "APAGA... y vámonos"

Desde la CGT siempre hemos tenido como objetivo, además obviamente de la acción sindical dentro de las empresas, la acción social en la calle para la integración y participación de las personas sin empleo, estudiantes, y las personas en riesgo de exclusión social. No podría ser de otro modo, un sindicato que se llame de clase y libertario debe trabajar para que todas las personas se impliquen en la transformación social que hoy más que nunca se hace imprescindible. No voy a abundar en el análisis de la situación actual que es por tod@s conocida, pero sí quiero recordar que el objetivo de la CGT es construir un mundo más justo, más plural, más participativo, un mundo, en definitiva, en donde quepamos todas y todos, con igualdad de oportunidades: un

ha tenido una especial relevancia el trabajo hecho desde la Secretaría de Acción Social, gracias en gran parte a la iniciativa y tesón del compañero Armando Suárez Carrillo, y con la participación de la Asamblea de Parados de Gran Canaria ("APAGA... y vámonos").

Desde esa cooperación entre Acción Social y "APAGA..." se ha dinamizado la intervención del sindicato en un área que teníamos desatendida hacia tiempo, además ha llegado en un momento en que la situación en la calle lo requería más que nunca si cabe: un paro estructural de cerca del 25% de la población activa (que en Canarias asciende a cifras entorno al 33%) y que afecta de manera especial a los colectivos de jóvenes y mujeres, lo que lleva asociado un descenso de los ingresos familiares que ha situado a muchos hogares en los umbrales de la pobreza, a muchas familias en situación de pobreza energética, y ha propiciado que se ejecuten centenares de desahucios que han dejado en la calle a familias enteras, etc.

Con este escenario, y dentro de las modestas capacidades tanto de la FL como de la Asamblea de Parad@s, se han ido llevando a cabo en varios ámbitos diversas acciones.

Para la CGT el balance ha sido muy positivo y muy enri-

La CGT ha tenido la gran suerte de poder contar con la presencia de tod@s ell@s a nuestro lado, en nuestro local a lo largo de estos 3 años. La CGT ha tenido la ocasión de hacerse ver a su lado, salir a la calle, participar en multitud de acciones que sin su apoyo, entusiasmo y solidaridad no habrían podido llevarse a cabo. Además, la CGT no puede si no estar honestamente agradecida, cómo no, por el apoyo que nos han prestado con su presencia en concentraciones y manifestaciones en las que en muchas ocasiones igualaba, cuando no superaba, la presencia de personas de nuestra propia organización.

Tenemos que, a nuestro pesar, desear a la Asamblea de Parad@s que deje de reunirse, de organizar acciones, marchas, etc. y que deje de asistir a los actos contra los desahucios, que no se reúna con más políticos, ni cargos públicos. Y lo tenemos que desear porque esta situación habrá cesado, habrá cesado la precariedad, el desempleo, la especulación pura y dura, la invisibilidad de las personas, la exclusión social.

Pero hoy por hoy aún no ha llegado ese día, y hasta que ese otro mundo sea posible, esperamos poder seguir caminando junt@s, y ser capaces de entregar tanto como lo que hemos recibido de la Asamblea de

AGITACIÓN

GENTES DE BALADRE

Sobre cómo "los pobres" malgastan el dinero

La forma en que familiares, vecinos y vecinas gastan el dinero es un tema habitual de cotilleo. Más aún si la persona objeto de observación y comentario vive situaciones de escasez o se queda de llegar apurada a final de mes.

Si abrimos el foco, las personas en situación de pobreza son sospechosas habituales de estar gastando el dinero inapropiadamente. Ya sea porque reciben dinero público a través de subsidios o prestaciones, ya sea porque pensamos que en su lugar nos administraríamos mejor, nos vemos capaces de juzgar a personas y familias que han caído en ese "fracaso" social que llamamos pobreza. Se nos ocurre que vivirían mejor si no gastaran tanto dinero en comida basura y comprarán productos menos elaborados y los cocinarán... total, tienen todo el tiempo del mundo, no deben tener empleo... Pensamos que no priorizan correctamente las necesidades básicas... ¿qué hay más importante que comer y tener un techo? Creemos que quizá es su forma absurda de malgastar el dinero lo que les ha llevado a la situación en la que se encuentran. Pero no nos planteamos que, en nuestra sociedad de hiperconsumo, la forma de gastar el dinero suele ser resultado de la situación.

La familia de Ithram, Fátima y Jouda, todavía debe a la escuela la cuota anual de la mayor. Se trata de una escuela pública en la que se pagan sesenta euros anuales con los que se cubren materiales y salidas. A los padres de Ithram, Fátima y Jouda, se les han dado todas las facilidades para que paguen poco a poco, y lo más probable es que acaben de saldar la deuda antes de irse de vacaciones. Las maestras tienen información fragmentada de la situación que se vive en casa estas niñas. Saben que acuden a Cruz Roja a recoger un lote semanal de comida del Banco de Alimentos porque la pequeña ha contado que hay unas señoritas que les dan galletas y leche; observan que, con frecuencia, las niñas se duermen o se muestran muy cansadas; han detectado que no suelen llevar desayuno a la escuela y que en las salidas y excursiones llevan una barra de pan con "poca cosa" dentro... Sin duda, su situación económica es crítica, pero la niñas acuden a clase con normalidad y puntualidad y siempre limpias y aseadas. Ha sido después del doceavo cumpleaños de Ithram que la familia ha sido tema de conversación en la sala de profesorado: "¿Cómo le han regalado un móvil a la niña si no tienen ni para comer?", "Además, tendrán que pagar las mensualidades porque tendrá internet para poder hablar por whatsapp", "¿Todavía deben sesenta euros al colegio y se los gastan en un teléfono?"

A Manel lo conoció en un comedor social. Lleva cinco años recibiendo apoyo en el Centro de Servicios Sociales de su barrio. Intentó, sin éxito, encontrar empleo tras cerrar la empresa donde llevaba 24 años de contable. Tras agotar la prestación por desempleo empezó a encadenar diferentes ayudas económicas, a cual de ellas más miserable. Cuando se vio sin ahorros e ingresando poco más de cuatrocientos euros mensuales, acudió a los servicios sociales. Sin ningún rencor comenta que su referente, Manel no la llama "asistente" como tantas otras personas atendidas, ha insistido en que hiciera cursos de reciclaje y le ha intentado ayudar a encontrar trabajo. No ha habido forma. ¿Quién va a contratar a un contable de la vieja escuela? De ordenadores sabe lo justo (muy, muy



justo) y, según él, su edad y su físico no ayudan. Manel tiene una afección en la piel que resulta bastante visible. Dice que el único tratamiento es la hidratación con cremas que no puede (y que no quiere) comprar. Tras una larga conversación me detalla sus cuentas mensuales: "Mira, cobro 427 euros. Con el comedor me ahorro los almuerzos pero tengo que desayunar y cenar. La habitación me cuesta 180. Le paso 100 a mi hijo que vive con su madre. Y lo que me queda para echar un polvo al mes..." que con esta cara es imposible follar gratis".

Jorge duerme en un cajero. Vino de Bulgaria hace 12 años y estuvo trabajando en la construcción. Se ganaba bien la vida y mandaba dinero suficiente a su madre para que pudiera tener una vejez digna. Cuando la construcción empezó a ir mal hizo tres tem-

poradas de recogida de fruta en una explotación de Lleida pero el verano pasado ya no le llamaron. El pagès que le contrataba le contó que, tal como iban las cosas, contrataría jóvenes del pueblo, que ahora no encuentran nada más y la familia pasa delante de los extranjeros por buena gente que sean. Hasta hace seis meses se cobijaba en un edificio que se quedó a medio construir pero le echaron. Ahora, durante el día está en un parque con otras personas sin techo o en una esquina del Barrio Gótico vendiendo ceniceros que hace con latas de cerveza y de refresco vacías. Afirma que se saca unos 20 euros cada día. Más todavía en temporada alta de turismo. Y está muy orgulloso de no deberle nada a nadie a pesar de su situación. Dice que él no es ningún aprovechado y que hace lo que haga falta para ganarse la vida honrada-

mente. Aunque igual con los 20 euros diarios podría pagarse una habitación prefiriendo dormir en el cajero o en la calle. Tiene las cuentas clarísimas: "5 euros para comida, 5 euros para tabaco y vino, y 10 euros para mi madre. Si no le envío dinero, mi madre acabará como yo pero con 30 años más encima y en Sofía. Ni hablar". ¿Y el tabaco y el vino? "Ay amigo, sin fumar ni beber ¿de dónde saco fuerzas para levantarme?"

Las personas que viven situaciones de pobreza están rodeadas de los mismos mensajes que las que no las viven. La línea entre formar parte de la sociedad o no, la fija el consumo. Para la familia de Ithram, comprarle un teléfono móvil a su hija en su doceavo cumpleaños es una prioridad. Después de verse obligados a decir que no tantas y tantas veces no pueden privar a su hija mayor del regalo que han recibido todas sus amigas al cumplir los doce. Ya verán de dónde sacan el dinero para acabar de pagar las anualidades a la escuela. Al fin y al cabo, ¿cuántas veces han perdido sus míseros ahorros por un imprevisto?

Cuando la pobreza conlleva perder la capacidad de elección, cuando no se puede elegir qué comer o qué ropa ponerse, cuando no hay proyectos a medio plazo ni esperanza en que la situación cambie, los pequeños "lujos" se convierten en necesidades para mantener la cordura. No se hacen planes. Se vive al día y se buscan pequeñas ilusiones que ayuden a seguir respirando: ¿vino? ¿tabaco? ¿un rato de sexo de pago?

Publicado en vagosymaleantes.com

Albert Sales



• Texto extraído de un artículo del periódico Madrid15M número 50

Manolito Rasfaman...2016

memorialibertaria



Fin a la impunidad del franquismo Los criminales serán interrogados

Desde 2010 las víctimas del franquismo están pidiendo justicia al otro lado del charco en busca del logro que consiguieron los argentinos cuando comenzaron el derribo de la impunidad de la dictadura argentina en los juzgados españoles

La querrela argentina contra los crímenes del franquismo sigue su curso, lento, eso sí, por la poca colaboración del Estado español en las peticiones de auxilio judicial, en las solicitudes de extradición, etc. Sin embargo, desde la última vez que estuvo en España la jueza argentina han sido varios los jueces que han prestado colaboración en la toma de testimonios de querellantes. Aunque sea algo que deberíamos considerar dentro de la normalidad, no podemos olvidar la actuación cínica del Ministerio de Justicia desde el inicio de la presentación de la querrela argentina, primero obligando a las víctimas del franquismo a hacer 10.000 kilómetros para buscar la justicia que no han encontrado en España. Lo siguiente que tuvieron que sufrir quienes exigen verdad, justicia y reparación fue cuando la Administración española contestó a la pregunta de la jueza argentina sobre si se estaban investigando los crímenes del franquismo con una mentira, diciendo que varios juzgados lo estaban tramitando cuando todos los procedimientos estaban archivados.

Inicialmente, las declaraciones de quienes no pudieron acudir a Buenos Aires a prestar testimonio que fundamentara su querrela, se tuvieron que realizar en las dependencias de la embajada argentina en Madrid, a través de videoconferencia, siendo siempre conflictiva su realización por interferencias del Gobierno español, que aducía la necesidad de tener autorización de la autoridades españolas para poder realizar un acto jurídico dentro de la embajada. Y así, se llegaron a suspender en varias ocasiones las declaraciones que esgaban previstas.

El siguiente agravio a la justicia se produjo cuando se solicitó por el juzgado argentino la extradición de dos torturadores masivos y reconocidos como son González Pa-



El distinto trato entre víctimas y victimarios por parte de la administración de justicia indigna y enciende al movimiento memorialista

checo "Billy el Niño" y el capitán Muñecas. Evidentemente el Gobierno español denegó la extradición de estos dos personajes, y tras una farsa de juicio ante la Audiencia Nacional fueron rechazadas las acusaciones y considerados no culpables, indicando con sorna a las víctimas que presentaran sus demandas ante los juzgados territoriales competentes, ya que valoraron que las torturas eran hechos aislados y que no podían ser considerados como delitos de lesa humanidad, como así lo valoran sus víctimas.

Recientemente, es una broma, allá por noviembre de 2014 se remitió a la Administración española una nueva orden de imputación y solicitud de extradición para cargos políticos y policiales del franquismo y un médico implicado en el robo de niños. Entre las figuras más conocidas se encuentran Martín Villa y Utrera Molina, quien dio el enterado a la

ejecución de Salvador Puig Antich. En este caso la actitud del Gobierno ha sido aún más mezquina, no dieron trámite a la Administración de Justicia y ni se les tomó declaración ni recibieron ningún tipo de comunicación al respecto. Ante este hecho, se realizaron quejas ante el Gobierno español que ni extraditaba ni juzgaba.

El siguiente paso dado por las víctimas fue requerir a la jueza que fuese ella misma quien les tomara declaración a los imputados, ya que la justicia española se estaba inhibiendo en el cumplimiento del principio jurídico "extradita o juzga" que curiosamente, aunque fuese una burla al procedimiento, sí se llevó a cabo con los torturadores, "Billy el Niño" y Muñecas.

La jueza María Servini de Cubría, titular del juzgado argentino instructor de la causa contra los crímenes del franquismo, remitió varios exhortos a la justicia española para que procedieran a la

toma de declaración a los imputados. Tras varios meses de deambular por los despachos del Ministerio de Justicia, fueron devueltos para que fuesen completados con las preguntas que quería la jueza que se les efectuara. Aún desconociendo si los jueces españoles no están informados de la posible comisión de crímenes de lesa humanidad por los interfectos, es en todo punto sonrojante que un pliego de preguntas para el imputado sea conocido, con práctica seguridad, por el acusado antes de someterse al interrogatorio.

Las víctimas han tenido que sufrir una toma de testimonios, en algunos casos como si se tratasen de los acusados, dada la poca delicadeza con la que fueron tratadas e incluso increpadas por no haber presentado antes su denuncia, etc.

Este distinto trato entre víctimas y victimarios por parte de la Administración de Justicia indigna y enciende al movimiento memorialista. El tiempo va transcurriendo y las

personas que pueden dar testimonio en muchos casos son de avanzada edad, no podemos esperar más a conseguir justicia.

Ahora nos encontramos en un nuevo avance, ya se han recibido los exhortos de nuevo, cumplimentados tal cual solicitaban las autoridades españolas. Ya han sido remitidos a los juzgados territoriales competentes. La jueza argentina tiene anunciada su visita a España para realizar algunos de los interrogatorios. Esperamos que por fin Martín Villa declare por los hechos del 3 de marzo del 76, alguno de los hechos denunciados imputados a él. Queremos oír a Utrera Molina -quien dio el enterado de la sentencia de Puig Antich- ante un juez decir sus brabuconerías lanzadas por comunicados de la Fundación Francisco Franco. Deseamos que declare el médico implicado en el robo de niños, García Balaguer.

Entre los 19 imputados se encuentran varios ministros franquistas, integrantes de las fuerzas represivas del régimen dictatorial y un médico. Se les imputan delitos de homicidio, torturas y robo de bebés, cometidos en un contexto de crímenes contra la humanidad. Todos ellos con orden de detención tramitado con la Interpol y que no han sido ni requeridos para declarar.

Desde CGT llevamos adelante la lucha por denunciar los trabajos forzados de los presos del franquismo, y por eso nos personamos en la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, y no desistimos de llegar a imputar a alguna de las empresas culpables de la explotación de los presos y que supuso el engrandecimiento de varias familias dueñas de aquellas empresas a costa de la vida de los trabajadores forzados. Aunque todo ello lleva su tiempo y gran parte de las familias de las víctimas que sufrieron los trabajos esclavos no pararemos en denunciar estos delitos.

Por eso soñamos con que este sea el primer paso al final de la impunidad de franquismo en nuestros días.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

Homenaje al personal del Ayuntamiento de Zaragoza represaliado por el franquismo

Que algo está cambiando en algunas instituciones es evidente, menos de lo que nos gustaría es cierto, pero es justo informar sobre ello.

Si mientras celebrábamos nuestro Congreso Extraordinario sobre lo Público en Pamplona se celebró un acto de homenaje y reconocimiento a los funcionarios de la antigua Diputación Foral de Navarra -por parte del Gobierno de Navarra- que fueron asesinados tras el alzamiento del ejército golpista del 36, ahora ha sido Zaragoza quien ha efectuado su recuerdo y homenaje a los funcionarios y miembros de la corporación represaliados

por el franquismo, con colocación de una placa en el marco del VI Encuentro Transfronterizo de Memoria Histórica Democrática.



Este homenaje se enclava dentro de la dinámica generada en la moción aprobada en el Ayuntamiento de Zaragoza de querrellarse como institución por los delitos ejecutados sobre sus funcionarios y ciudadanos en los juzgados españoles.

Este acto debería ser solo uno más de los miles que tendrían que efectuarse en cada pueblo y ciudad de nuestro territorio.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

Sin fronteras

BRASIL

Los metalúrgicos entran en acción... camino de una huelga general

- ▶ Cerca de 600.000 metalúrgicos paralizaron sus actividades el pasado 29 de septiembre.
- ▶ Paros, brazos cruzados, paralizaciones de dos horas, concentraciones, corte temporal de calles y carreteras... todo eso estuvo presente en ese día de lucha.
- ▶ La General Motors de Sao José do Campos hizo huelga de 24 horas.

El sector salió a las calles, a nivel nacional, en defensa de la jubilación, en contra de la reforma de las pensiones; en defensa de los derechos laborales; el desempleo y la externalización; por la salud, educación, vivienda y transporte dignos y para todos y contra el desmantelamiento de los tribunales de trabajo.

Esto forma parte de una serie de movilizaciones secuenciadas, como por ejemplo los días 12 a 14 por las Jornadas de Lutas

dos Servidores Públicos en Brasilia, o el sector de la educación el día 22. Este 29 de septiembre demuestra que la clase trabajadora brasileña está descontenta y dispuesta a luchar por sus derechos, salarios y empleo.

“Esta movilización es un hito importante en la unificación de la lucha de los trabajadores para preparar una huelga general que eche por tierra los planes del Gobierno y derumbe a Temer”, dijo Luiz Carlos Prates “Mancha”, de los metalúrgicos de Sao José

dos Campos y componente de la Secretaría Ejecutiva CSP-Conlutas nacional.

Más de 20 entidades con representación en este sector están llamando a esas movilizaciones. Entre ellos, federaciones de la CSP-Conlutas relacionadas, la Fuerza Sindical, CUT, Inter y CTB. Todos se organizaron con sus bases para este paro.

CGT RR.II.

ARGELIA

Otoño caliente en Argelia

Convocada por el SNAPAP (Syndicat National Autonome du Personnel de l'Administration Publique), componente de la intersindical CGATA, se organizó recientemente una manifestación a nivel nacional en la ciudad de Béjaia.

Las consignas eran básicamente sobre el respeto a las libertades sindicales, la readmisión de trabajadores despedidos en diversas instancias gubernamentales y la recuperación del poder adquisitivo.

Durante la marcha también se denunciaron diversas maniobras, instadas desde el Gobierno y perpetradas por supuestos compañeros sindicalistas, tratando de desprestigiar a SNAPAP y a sus dirigentes.

Igualmente, se denunciaron las cesiones que el Gobierno está haciendo ante el FMI, aplicando políticas neoliberales de forma disimulada y fraudulenta y causando graves perjuicios a las personas tra-

bajadoras y a las condiciones de vida en general, especialmente en el tema de servicios públicos.

En declaraciones de Yamina Maghraoui, coordinadora de las mujeres trabajadoras del SNAPAP, el Gobierno se doblega a las directrices del FMI y rechaza las propuestas de diálogo que se le han tendido sobre la mejora de las condiciones sociales y laborales. Por todo ello, SNAPAP se declara dispuesto a presentar un fin de 2017 cargado de movilizaciones.

CGT RR.II.

GUATEMALA

El Gobierno reprime bajo la presión de los poderosos



El Comité de Unidad Campesina (CUC) denunciando la persecución.

El pasado 24 de septiembre dos personas, vestidas de civil, procedieron a detener sorpresiva y clandestinamente a Digna Dalila Mérida en el microbús en que se dirigía a su casa. Ella es delegada del Comité de Unidad Campesina (CUC). Más tarde se logró saber que había sido ingresada en la cárcel de Quetzaltenango. Unos días antes se habían personado en su domicilio, procediendo a registro sin permiso en el que nada obtuvieron.

Se acusó luego a Digna Dalila del delito de usurpación agravada. Ayer salió libre de la cárcel después de que el Juzgado de Coatepeque declarara falta de mérito en su contra.

A nadie se le oculta que la captura de Mérida viene causada por el apoyo y acompañamiento que brinda a más de 300 extrabajadores y viudas de la Finca San Gregorio, en Piedra Parada, quienes, según la CUC, fueron estafados por sus antiguos patronos. Más de 250 extrabajadores de la Finca San Gregorio ubicada en el Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, propiedad de la familia Campollo, fueron estafados durante 30 años al serles descontado mes a mes el pago del IGSS, pero dichos propietarios no pagaron a la mencionada institución. Cuando las y los trabajadores intentaron jubilarse, con edades entre 70 a 95 años, se dieron cuenta de que sus cuotas no habían sido trasladadas al IGSS y por lo tanto no se pueden acoger al programa de invalidez, vejez y sobrevivencia.

Según Daniel Pascual, dirigente de la organización, los procesos judiciales en contra de los propietarios de la mencionada finca no han avanzado, y por ello realizaron una protesta de cinco días, entre los cuales se encontraba su delegada, ahora detenida.

En complicidad con el Ministerio Público, la familia Campollo, una de las más ricas de Guatemala, lanzó este 24 de agosto acciones represivas, allanamientos y capturas contra los ancianos y ancianas que reclaman justicia porque durante casi 30 años les descontaron la “seguridad social”, pero esa familia, propietaria, hacienda, dueña, terrateniente, poderosa, no pagó a la institución estatal.

Colaborador de RR.II.

CHIAPAS

CGT a dos años de los sucesos de Iguala

- ▶ La “verdad histórica” se estrelló contra el muro de dignidad y memoria, y sobre todo, contra el hartazgo de un pueblo cansado de que lo maten, desaparezcán, torturen, desplacen y encierren a capricho del poder.



A los familiares de los 43 desaparecidos
A la Escuela Normal Rural Isidro Burgos
A la gente de abajo a la izquierda
A las familias de todos los desaparecidos
en México y el mundo

Se cumplen dos años de los sucesos de Iguala. Dos años en que el Estado hiciera desaparecer a 43 estudiantes normalistas en Guerrero cuando estos se disponían a marchar hacia el DF a la marcha de conmemoración de la masacre de Tlatelolco. El poder mexicano es capaz de tomarse tan crueles licencias poéticas, solo explicables por la impunidad de la que goza.

La noche del 26 de septiembre en Iguala se saldó con 9 muertos y 43 desaparecidos

a manos de la policía municipal de Iguala. Después de la infamia y atroz actuación policial, sobrevino la lamentable y patética puesta en escena, por parte de todo el poder mexicano, de una especie de obra teatral en la que se representaba la búsqueda de los jóvenes desaparecidos. La obra culminaba con una “versión histórica de los hechos” que, por insostenible y falsa, es en sí misma un insulto a las familias de los estudiantes desaparecidos. En ella, además, se hacían malabares para tratar de presentar al narcotráfico y el Gobierno como elementos separados. Nada más lejos de la realidad para quienes conocen el matrimonio perpetuo entre narco y política en México.

Pero la “verdad histórica” se estrelló contra el muro de dignidad y memoria, y sobre todo, contra el hartazgo de un pueblo cansado de que lo maten, desaparezcán, torturen, desplacen y encierren a capricho del poder. Un pueblo que ha sabido convertir la rabia y la ira surgida de los hechos de Iguala, en motor de organización y respuesta. El México de abajo sabe, como bien señalan los zapatistas, que la justicia no vendrá de los culpables.

Las marchas en conmemoración del segundo aniversario de la desaparición son una muestra de que en México no son pocos los que rechazan la versión oficial. Los que saben que FUE EL ESTADO. Los que gritan que ante las falsas investigaciones y falacias repetidas por la prensa de paga, solo hay una realidad, QUE VIVOS LOS LLEVAMOS Y VIVOS LOS QUEREMOS.

Desde CGT queremos sumarnos a ese grito, unimos a las y los que no olvidan ni perdonan, a los que exigen justicia y garantía de que la desaparición forzosa deje de ser herramienta política para los de arriba. Queremos abrazar a las familias de los desaparecidos y asesinados, y a aquellos que, como el compañero Luis Fernando Sotelo, están presos por solidarizarse con Ayotzinapa.

¡Basta de desaparición forzosa!
¡Alto a la impunidad!
¡La justicia no vendrá de los culpables!
¡Ayotzinapa Vive! ¡La lucha sigue!

Equipo de Trabajo CGT México

BOLIVIA



Los sótanos de los extractivismos

Bajo la administración Morales, los extractivismos se desplegaron bajo todo tipo de regímenes de propiedad: estatal, mixta, privada transnacional, privada nacional, cooperativa, y hasta informal o ilegal.

Pocos días han pasado desde que un nuevo conflicto minero desembocara en violencia, incluyendo la muerte de cinco personas. El mayor impacto, dentro y fuera de Bolivia, fue el secuestro, tortura y asesinato del viceministro Rodolfo Illanes.

Muchos aportes se han sumado a las denuncias y acusaciones que se intercambian los implicados y sus implicaciones políticas. Pero estimo que poco se ha analizado sobre los procesos más profundos que explican esta problemática. Allí, en los sótanos de los extractivismos posiblemente estén sus más graves problemas.

Coincidencia extractivista

La dureza de muchas declaraciones podría llevar a pensar que los coope-

rativistas mineros y el Gobierno están separados por un abismo en sus ideas políticas, en sus concepciones sobre el desarrollo y en cómo entienden la preservación de la naturaleza.

Sin embargo, si se avanza más allá de las apariencias, surge una primera coincidencia fundamental: tanto el Gobierno como las cooperativas defienden estrategias de desarrollo basadas en la apropiación intensiva de los recursos minerales, con la mayor rentabilidad posible, y orientadas a la exportación. Es más, bajo la administración Morales, los extractivismos se desplegaron bajo todo tipo de regímenes de propiedad: estatal, mixta, privada transnacional, privada nacional, cooperativa y hasta informal o ilegal.

El actual conflicto con las cooperativas mineras resulta de un conglomerado que creció tanto que intenta arrebatarle al Estado nuevos privilegios, varios de los cuales no están directamente relacionados con los

derechos sindicales, pero sí con mayor independencia para profundizar el extractivismo. Entre sus reclamos están nuevas concesiones mineras, poder comercializar directamente con corporaciones transnacionales sin mayores controles y evitar exigencias ambientales.

Como puede verse, no se discute si está bien o mal este tipo de extractivismo minero, sino que los conflictos se deben a quién lo controla, lo pone en práctica o cómo se distribuyen los excedentes. En Bolivia casi nadie renuncia al extractivismo minero (o petrolero, o agrícola) y casi todos coinciden en que es una buena cosa, económicamente jugosa, minimizan sus impactos y aceptan la subordinación a los mercados globales. Por lo tanto, la pelea está en controlar el acceso a esos recursos y en captar la mayor tajada posible de los excedentes económicos que pueden quedar en Bolivia.

Como existe una disputa por el excedente, es importante entender ese concepto. En los extractivismos esta categoría es más amplia que la clásica idea de renta, ya que engloba también, por ejemplo, los ahorros que hace una empresa al pagar bajos sueldos o dejar de invertir en descontaminación. El concepto de excedente es también mejor al de renta en tanto no depende de una cuantificación en dinero, ya que hay excedentes sociales o ambientales que la economía todavía no contabiliza (¿cuánto dinero vale un niño contaminado por plomo?).

Explicado esto, puede entenderse que estamos ante una pelea a la vez por ampliar el excedente (como es el reclamo de flexibilizar las exigencias laborales o ambientales) y por controlarlo (quién se quedará con más dinero). Mientras el precio de las materias primas sea alto seguramente habría excedentes para todos y cuando sea bajo, como hoy en día, arreciarán los

conflictos. Y será un conflicto sobre todo entre bolivianos.

Las empresas transnacionales entienden esto y esperan. Cuanto más se peleen el Gobierno y los cooperativistas, saben que finalmente conseguirán mayores accesos a esos recursos y con excedentes amplios. Tendrán los minerales sea por medio de concesiones directas, por intermedio de Comibol, de las cooperativas que subsistan a este debate o, incluso, desde la minería ilegal. No importa quién extrae el recurso, ya que siempre terminará en manos de esas transnacionales. Una dinámica de una gravedad inusitada que queda oculta detrás de toda la pirrotecnia político partidaria.

Violencias y contaminaciones

Otro problema consiste en que nuevamente se evita reconocer que los extractivismos contemporáneos sólo son posibles bajo creciente violencia y violación de los derechos de las personas y de la naturaleza. El reciente caso no es un hecho aislado, aunque despertó mucha atención por el saldo de víctimas y el que una de ellas fuera un viceministro.

Pero las disputas, con riefigas y violencia, se vienen repitiendo desde hace años. Lo que sucede es que muchas pasan desapercibidas en las grandes ciudades porque ocurren en localidades rurales e involucran a campesinos o indígenas. Esto muestra otro aspecto de enorme gravedad que se minimiza: este tipo de extractivismos sólo es posible en un marco de violencia.

Esa violencia, así como los impactos sociales y ambientales más conocidos, se repiten con actores empresariales convencionales, cooperativistas o sindicalistas y hasta desde el Estado.

Dicho de otra manera, los efectos de estos extractivismos en su mayoría son independientes del tipo de actor que los produce. ¿O es que al-

guien cree, por ejemplo, que la contaminación minera "estatal" con plomo es distinta de la "privada"? Las comunidades rurales e indígenas y en particular las mujeres, saben muy bien que son idénticas. Queda en claro que carece de fundamento, al menos por ahora, asumir que nacionalizar las actividades cooperativistas solucionará los impactos sociales y ambientales.

El futuro está en salir de los extractivismos

Pocos días atrás, el vicepresidente Alvaro García Linera dijo que el país seguirá por otros 20 años siendo extractivista. O sea, que durante dos décadas se mantendrán estas disputas por el excedente, el contexto de violencia y todos los impactos sociales y ambientales de estas prácticas. Esto expresa otro angustiante problema de fondo, ya que esa posición implica que no es que el Gobierno carezca de alternativas, sino que no sabe cómo pensarlas.

Sin embargo, el cambio urgente está en cómo salir de los extractivismos para no seguir bajo estas violencias o en la dependencia comercial. Entonces, el discurso gubernamental debería ser el opuesto al que enarbola el vicepresidente y salir de esos sótanos. Tendría que apuntar a abandonar cuanto antes la obsesión extractivista apostando a alternativas genuinas, en aspectos clave como el empleo o la seguridad alimentaria, para no caer en el fatalismo de concebir a la minería como la única manera de sobrevivir.

Publicado en: <http://www.paginasiete.bo/ideas/2016/9/4/sotanos-extractivismos-108456.html>

Eduardo Gudynas

Centro Latino Americano de Ecología Social

CHIAPAS

CGT ante la indecente condena a Luis Fernando Sotelo

► Desde CGT no podemos ocultar nuestra indignación y rabia. Señalamos a Miguel Ángel Mancera como culpable de la escalada represiva y dictatorial que se vive en México DF y le acusamos de dirigir una caza de brujas contra toda voz disidente.

A Luis Fernando Sotelo y su familia

A la Sexta

A quienes sufren secuestro a manos del poder estatal

A quienes se solidarizan con las víctimas de las cárceles

La crueldad del poder en México no conoce límites. A poco de cumplirse dos años de la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, a la clase política dirigente no le basta con simular una búsqueda y mentir cada vez que se pronuncia sobre el caso Igual. Su deseo de someter a quienes busquen justicia y reparación llega al punto de ensañarse con quienes se solida-

rizaron con los estudiantes y sus familias.

Hace dos años que México DF fue escenario de diversas movilizaciones pidiendo justicia para Ayotzinapa. Tras esas movilizaciones fueron detenidos los jóvenes Luis Fernando Sotelo y Sergio Pérez. Se les acusaba de ataques a la paz pública y daños en las comunicaciones por ser considerados autores de la quema de un autobús.

La prueba para detenerlos fue el testimonio del chófer del autobús. Dicho testimonio fue desmontado cuando Sergio Pérez pudo acreditar pruebas de que no se encontraba en el lugar de las movilizaciones. Luis

Fernando Sotelo, sin embargo, no pudo combatir la arbitrariedad y sinrazón al no tener pruebas en su favor. El gobierno dinamitó su presunción de inocencia y lo envió al reclusorio Sur de DF.

Este pasado 20 de septiembre la Procuraduría General de Justicia condenó a Luis Fernando a 33 años con 5 meses de prisión y una multa de 519,815.25 pesos. Una condena que nos dejó helados por su injusticia y severidad. Sin pruebas contra él, lo condenan a una pena que no es sino un escarmiento, un correctivo por su rebeldía, un castigo ejemplarizante para quienes osen alzar la voz. Una manera de criminalizar y

sofocar la protesta social que estamos convencidos será estéril.

Desde luego, en CGT no creemos los testimonios de arriba, que hablan de un joven violento y vándalo. Creemos en la palabra de sus compañeros y familia que hablan de un militante convencido, volcado en la construcción desde abajo de un México mejor. A Luis Fernando no se le condena por la quema de ningún bus, sería iluso creerlo. Se le condena por ser quien es, un luchador social que se niega a silenciarse ante las injusticias.

Desde CGT no podemos ocultar nuestra indignación y rabia. Señalamos a Miguel Ángel Mancera como

culpable de la escalada represiva y dictatorial que se vive en México DF y le acusamos de dirigir una caza de brujas contra toda voz disidente. Queremos transmitir a Luis Fernando Sotelo, su familia y compañeras, nuestro apoyo y nuestro deseo de acompañarles en las movilizaciones y acciones que se convoquen para exigir justicia para Luis Fernando. Estamos convencidos de que Luis Fernando saldrá libre gracias a la movilización y lucha, y que ante este atropello desde arriba la respuesta será la solidaridad desde abajo.

¡Libertad para Luis Fernando Sotelo!

¡Libertad para todas las que sufren el secuestro del Estado!

¡Abajo los muros de las prisiones!

¡Que todas seamos libres!

Equipo de Trabajo CGT México

Eje violeta

VALORACIÓN

Las radiaciones electromagnéticas no son biocompatibles (I)

En la actualidad una de las principales amenazas para la salud de la sociedad es "la electrocontaminación no ionizante de origen tecnológico". Es especialmente perniciosa porque escapa a la percepción de los sentidos, fomentando una actitud inconsciente en relación a la protección personal. La naturaleza de la contaminación es tal que no hay lugar donde esconderse. El ser humano en su conjunto es un campo electromagnético, funciona por impulsos eléctricos que van a ser interferidos por las REM -radiaciones electromagnéticas- emitidas por las antenas, teléfonos móviles, wifi y cualquier aparato inalámbrico. El primer efecto vendría determinado por la cantidad de energía de microondas absorbida por nuestro cuerpo, que depende de la distancia al foco de emisión y de la potencia a que éste emite. El resultado es una alteración de la temperatura del cerebro. Este aspecto ha sido el único que la legislación ha limitado de forma desigual, así podemos observar como Salzburgo permite 1,1 micro vatios / cm², Rusia 2,4; Suecia 2,2; China 6,6; Italia 10 y España permite 400 micro vatios / cm².

El segundo efecto tendría su origen en la forma "pulsante" en que se emiten estas ondas, pulsación que entraría en el rango de las ondas cerebrales alfa y delta, en el caso de los teléfonos móviles de transmisión discontinua, donde los efectos ya no serían solo térmicos, sino de interferencia en los procesos biológicos del organismo, como confirman los estudios científicos.

Esta tecnología se instaló sin estudios científicos independientes que avalaran su inocuidad, sin respetar el principio de cautela, que es un concepto esencial a la persona humana y al entorno donde se desarrolla. *Primum non nocere* -primero no dañar-, criterio que desde hace siglos los profesionales de la medicina mencionan en el Juramento Hipocrático y que nos coloca ante un riesgo grave e irreversible. Este principio está recogido por la CEE y la ONU en tratados y convenios internacionales suscritos por España, como la Declaración de Bergen, el Tratado de Maastricht y otros. Luego la mera sospecha fundada de que las radiaciones EM pueden ser peligrosas en los límites aprobados, es motivo suficiente para su aplicación.

La población en general y los electro-sensibles en particular, se ven abocados a sometimiento involuntario durante 24 horas al día a las microondas que emiten las antenas, los wifis y móviles, etc. El entorno de estas personas está permanentemente contaminado de forma extensiva: colegios, calles, hospitales, autobuses, lugares de trabajo, viviendas. Se trata de una situación completamente inaceptable que plantea

este Gobierno y sus científicos serán responsables de más muertes de civiles en tiempos de paz que todas las organizaciones terroristas juntas". Él estudió los efectos de las emisiones de microondas en la salud, especialmente en el funcionamiento del cerebro, seleccionó una lista de 40 frecuencias y los cerca de 60 efectos que las mismas provocaban en el ámbito mental: deterioro cognitivo, pérdida de concentra-

La comunidad científica toma la palabra y se compromete

En 2002 médicos alemanes expertos en medicina medioambiental y otras especialidades firmaron un documento llamado "Declaración de Friburgo" en el que alertaban de los riesgos a la salud y el dramático aumento de enfermedades graves y crónicas: trastornos en el aprendizaje, descontrol de la presión arterial, trastornos del ritmo cardiaco, infarto en personas cada vez más jóvenes, enfermedades cerebrales, cánceres como leucemias y tumores cerebrales. Observaron la aparición de diversos trastornos que a menudo se diagnosticaban erróneamente como psicósomáticos -dolores de cabeza, cansancio crónico, inquietud interna, zumbidos de oídos, inmunodeficiencias, que no resultaban explicables por las causas habitualmente conocidas.

En 2000-2004 la UE encargó el Estudio Reflex a 12 equipos de científicos que investigaron los posibles efectos de las REM, presentando resultados preocupantes tales como: las REM de la telefonía móvil provocan efectos genotóxicos (daños genéticos y celulares) en las investigaciones in vitro. La Dra. Trillo (directora del equipo español) explicó que en este estudio observaron: alteraciones cerebrales, daños en el ADN e incremento de radicales libres. El coordinador del estudio -dejado de financiar por la CEE en 2004- Dr. Adlkofer, catedrático alemán, en 2007 en una conferencia declaró que los sistemas de telefonía móvil UMTS son capaces de romper cadenas de ADN con REM 40 veces menores de los límites legales establecidos y tiene un impacto diez veces mayor que el sistema GSM. Él ha pedido a los políticos que apliquen ya el principio de cautela para evitar daños irreversibles como ocurrió con el tabaco, el amianto y las radiografías.

(CEM: campos electromagnéticos.
REM: radiaciones electromagnéticas.
EHS: personas electro-sensibles).

Ana Carrera
Postgrado en Medicina Naturista



cuestiones éticas serias y contraviene el Código de Núremberg, tratado firmado por todos los países aliados tras la II Guerra Mundial, que prohibió la experimentación con la población sin su consentimiento.

Son las personas afectadas quienes ya pueden demostrar la agresión a su salud por las REM, pues son sujetos involuntarios de un experimento en masa. Idea que defiende el científico inglés Barrie Trouve, conocedor de los efectos de las emisiones de microondas tras su paso por la inteligencia militar durante más de una década. Este científico ha decidido dedicar su vida a denunciar públicamente sus peligros, declarando de la telefonía móvil: "esta industria,

ción y memoria a corto plazo, tendencias suicidas, agresión sexual. En el ámbito físico: disminución del sistema inmune, daño cromosómico y aumento de la incidencia de cáncer. Concluye que los teléfonos móviles, los inalámbricos, la tecnología wifi y cualquier dispositivo que emita microondas tiene una capacidad especial para interferir en la moléculas del agua, el cuerpo humano funciona con el 80% de agua, y todas nuestras señales químicas y eléctricas requieren agua en el organismo, concluye: "la industria de telefonía móvil ha elegido la peor opción del espectro electromagnético, porque daña a los adultos y en especial a los niños".



Micromachismos

Lo que no mata, engorda

Es grato ir comprobando cómo día a día, se amplía el uso del lenguaje inclusivo que no discrimine a las mujeres, al menos en el movimiento libertario y afín a nuestras ideas.

Algunas de estas personas y grupos apuestan por una alternativa que simplifique el uso del lenguaje no sexista usando siempre el femenino refiriéndose a todas las perso-

nas. Nos parece una idea muy práctica y sencilla que facilita su uso. Sin embargo, en algunas ocasiones, los matices de nuestra lengua enriquecen nuestros discursos y pueden hacer necesario el uso de otros vocablos.

Es por ello que continuaremos proponiéndoles algunas alternativas a denominaciones de uso común.

O
Oficial: Oficiala

P
Parados: Personas en paro, personas desempleadas
Personal: Plantilla
Políticos: Clase política
Ponentes: Personas ponentes, Ponencias
Profesores: Personal docente, profesorado
Profesores y alumnos: la comunidad escolar
Proveedores: Empresas proveedoras, Proveeduría, Aproveccionamiento, o simple-

mente "las proveedoras" (porque son "las empresas")
Presidente: Presidenta, Presidencia

R
Refugiados: La población refugiada, las personas refugiadas
Representante: Representación

¡Seamos dueñas de nuestro destino, de nuestra lengua y de nuestras vidas. Juntas, trabajando por la Revolución!

Siriarte

Escritoras anarquistas: Una aproximación al tema (II)

Federica Montseny

La propia Federica Montseny fue otra mujer escritora, con formación proporcionada por su madre, Teresa Mañé (1865-1939), ya que nunca fue a la escuela. Mañé, amiga de Teresa [Claramunt], tuvo formación como maestra y es otra de las pioneras del feminismo anarquista que escribió y dio vida, junto con su marido Juan Montseny, a una de las revistas anarquistas más interesante, *La Revista Blanca*⁵ (que tuvo dos épocas, la primera entre 1898 y 1905, la segunda entre 1923-1932).

Federica fue una destacada dirigente y una de las intelectuales anarquistas más prolíficas, escribiendo sobre temas de muy diversa índole. Se dio a conocer mediante su colaboración en *La Revista Blanca* y en *El Luchador*, dirigido por su padre, ambas publicaciones le sirvieron para divulgar su pensamiento a través de unos 600 artículos. Además se publicaron quince folletos, dos novelas y alrededor de cincuenta cuentos publicados dentro de las series de *La Novela Ideal* y *La Novela Libre* publicadas por la editorial de *La Revista Blanca*⁶. Las novelas sociales, casi siempre referidas a la clase obrera, eran



textos breves de treinta y dos páginas que partían de la realidad propia creando héroes y heroínas de barriada que desafiaban a patrones, padres autoritarios, caciques o curas. Estas novelas se introdujeron en los hogares obreros y sus protagonistas formaban parte de las conversaciones vecinales, sindicales o de los cafés de las cooperativas. Estas pequeñas novelas posibilitaban el debate, la exclamación, la simpatía o el odio hacia personajes y temas conocidos por quienes las leían. Tuvieron

un éxito extraordinario y se llegaron a hacer tiradas de diez mil ejemplares, llegando algunas a los cincuenta mil⁷.

La II República fue un importante momento de visibilidad de las mujeres en la esfera pública, sin embargo conviene no olvidar que había existido una genealogía de cien años, desde la formación de los primeros núcleos de utópicos en la década de 1830, que unió a mujeres de manera ininterrumpida por eslabones de sororidad y que hizo posible este

floreamiento de la presencia femenina a partir de 1931. La Constitución republicana permitió la igualdad jurídica entre los sexos y favoreció un desembarco de las mujeres en el espacio público y, en concreto, en el campo de la escritura. Es el caso de Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Mercedes Comaposada, las fundadoras de la revista *Mujeres Libres* (mayo de 1936), o la propia Federica Montseny y otras mujeres anarquistas.

Al producirse el alzamiento militar, miles de mujeres irrumpieron en el escenario público en defensa de la República y/o de la revolución social. Durante la guerra las mujeres alcanzaron una visibilidad y un reconocimiento jamás logrado. Algunas llegaron a desempeñar responsabilidades políticas como fue el caso de la anarquista Federica Montseny, primera mujer ministra en España al detentar la cartera del recién creado Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Montseny nombró como colaboradoras a la Dra. Mercedes Maestre (UGT) en Sanidad y a la Dra. Amparo Poch ("Mujeres Libres" y CNT) en Asistencia So-

cial, cuando esta se trasladó en el otoño de 1937 a Barcelona fue directora del Casal de la Dona Treballadora dedicado a la capacitación de la mujer obrera. En los pocos meses que Montseny fue ministra (nov. 1936-mayo 1937) elaboraron, entre otros proyectos, uno de Despenalización del Aborto, inspirado en el que había aprobado el conseller anarquista de la Generalitat, García Birlán.

NOTAS:

⁵ Sobre esta revista es interesante el libro de Dolores Marín i Silvestre y Salvador Palomar i Abadía (2006): *Els Montseny Mañé un laboratori de les idees*. Publicacions de l'Arxiu Municipal de Reus, Reus. En la revista colaboraron escritores como Dorado Montero, Unamuno, Giner de los Ríos, Cossío, Azcárate, Benavente, Brossa o Clarín.

⁶ Mary Nash (1975): "Dos intelectuales anarquistas frente al problema de la mujer: Federica Montseny y Lucía Sánchez Saornil". *Convivium*, 44-45, págs. 73-99, p. 74.

⁷ Sobre este tema ha escrito Dolores Marín (2010): *Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España*. Ariel, Madrid, pp. 212-213.

Laura Vicente

ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES DE LA CGT

Mucho más que un encuentro

Los pasados 24 y 25 de septiembre, tuvo lugar en Alicante el Encuentro Estatal de Mujeres de la CGT que, como viene siendo de forma habitual, la Secretaría de la Mujer convoca dos veces al año



Con una alta participación, se pudieron desarrollar todos los puntos que allí se llevaron, llegando a propuestas concretas y a acuerdos que se pondrán en práctica

próximamente, imprescindibles para el 25N y la campaña de la RAE.

También se trataron los medios de comunicación internos de que disponemos para trasladar nues-

tro trabajo, como es el Eje Violeta y el Eje Cultural en *Addenda*, considerándolos como espacios de expresión y herramienta que está siendo fundamental; así como poner en marcha la realización de la campaña de la RAE en lo que al diccionario respecta, a través de otro medio como RyNtv, también disponible.

Pero si esta jornada de trabajo tuvo un sentido particular, fue por la extrema preocupación de la lacra que acucia a toda la sociedad, que de forma ancestral arrastramos como un fardo: la violencia machista. El tema llevó el mayor tiempo y debate, porque el análisis es imprescindible y el número de mujeres asesinadas lo exige. No cabe ninguna duda de que todos los esfuerzos que dediquemos a ello nunca serán suficientes, por la complejidad y diversidad del problema al que nos enfrentamos y porque los medios institucionales que se

ponen para su erradicación son claramente precarios e ineficaces. Por eso, para el 25N, se presentaron diferentes ideas para el cartel y eslóganes. Todos nos parecían flojos comparado con el mensaje que se pretendía transmitir. Al final quedó acordado el siguiente: "Agresores Responsables-Sociedad Cómplice ¡Visibilízalo!". También se aprobó el texto para el manifiesto.

Para el año que viene está previsto, según informó Paula Ruiz, secretaria de la Mujer, unas jornadas que se realizarán en Madrid en conmemoración del congreso fundacional de Mujeres Libres, coincidiendo con el 80 aniversario.

El encuentro contó con la participación de los padres de una comediante de Valencia para poner de manifiesto el drama candente y el sufrimiento que se produce en muchas mujeres en el momento de la separación cuando hay niños por medio, debido a la custodia compartida.

Decir que dicho encuentro quedó doblemente enriquecido por la visita que se realizó a la Sede Universitaria de Alicante, para ver la exposición que allí se presentaba sobre la historia del feminismo,

con textos y fotografías que ilustran lo que supusieron las primeras luchas de las mujeres por la igualdad. Fue una visita guiada donde tuvimos el privilegio de contar con la coordinadora de la exposición, Elena Simón, quien nos dedicó su tiempo y mucha pasión para introducirnos en esa heroica parte de la historia.

No se podría cerrar esta nota informativa sin decir que este encuentro de mujeres fue mucho más que un encuentro. El que compañeras, madres y trabajadoras se desplazaran a Alicante para compartir y debatir en un fin de semana, es un esfuerzo que supone un acto de compromiso y generosidad que las honra, como también le honra a la CGT. Las alicantinas anfitrionas, que dedicaron su atención para la preparación, para que en dicho encuentro se dieran las condiciones óptimas para el buen funcionamiento, también indica un valor añadido, porque todo se movió en un clima de cordialidad, debate, análisis y propuestas constructivas y, sobre todo, con mucha sororidad.

Puri Eisman

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

PABLO CARMONA, CONCEJAL DE "AHORA MADRID" POR "GANEMOS MADRID"

“Ahora lo que toca es pensar cómo se rearmen movimientos y movilizaciones”

Actualmente es concejal de “Ahora Madrid” por “Ganemos Madrid”, concejal-presidente de los distritos de Moratalaz y Salamanca. Doctor en Historia por la Universidad Complutense, ha formado parte del Observatorio Metropolitano de Madrid y ahora participa en el Instituto para la Democracia y el Municipalismo.



Pablo, cuando desde “Ganemos Madrid” apostasteis por el “asalto a las instituciones” desde los movimientos sociales, tenéis una idea acerca del municipalismo y el mejor servicio a las clases asalariadas y a la mayoría social, para deconstruir un modelo de ciudad regida y gestionada por gobiernos (demasiados) desde la lógica del beneficio privado, el lucro para una minoría sin importarles las consecuencias sobre la mayoría de los vecinos y vecinas de Madrid. La pregunta es concreta, ¿sobre ese “modelo de municipalismo democrático y participativo, de origen” qué queda de él después de más de un año en el “poder” en el Ayuntamiento de Madrid?

En este año y medio hemos dado algunos pasos que son significativos, uno de los más importantes ha sido lanzar un presupuesto expansivo para la ciudad de Madrid que ha desatado las cuentas públicas del dictado de la deudocracia. También se han dado pasos en la línea de contar con presupuestos participativos y de incluir en la contratación pública cláusulas sociales.

No menos importantes han sido la paralización de la operación Chamartín y otras operaciones como las del Paseo de la Dirección o la Operación Mahou-Calderón que han sido revertidas en la medida de lo posible, aunque no sin costes para la ciudad.

Sin embargo, desde muchos sectores se nos demanda que tengamos un plan solvente para cambiar de dirección el modelo de gestión de la ciudad a través de los conocidos contratos integrales heredados de los gobiernos del PP. Este punto, relacionado con la remunicipalización de servicios públicos, es sin duda uno de los puntos centrales en los que no hemos sido capaces de tocar las teclas necesarias para cambiar el modelo.

Partiendo del concepto de que la política es un hecho público, los debates, las decisiones, tienen que ser patrimonio público, no parece que

la realidad del cotidiano de la gente, de los vecinos y vecinas, haya significado un cambio no sólo cualitativo, sino inclusive cuantitativo, en cuanto a movilidad, medio ambiente, educación, equipamiento de los barrios, infraestructuras, planes urbanísticos, gestión de residuos, etc. Que en alguna medida sentimos que la ciudad es para sus moradores y moradoras, a la vez que éstos nos sentimos que vivimos en algo que es de todos y todas y asumamos la “responsabilidad en la gestión”. ¿Qué opinas al respecto?

Siguiendo con la cuestión de la remunicipalización y los contratos integrales, mucha gente nos ha criticado que en algunos contratos, como por ejemplo el de Servicio de recogida de basuras -recientemente licitado-, no hayamos abierto el debate a ámbitos más públicos. Yo creo que estas críticas son acertadas, la realidad es que en estas y en otras muchas decisiones no tenemos todavía un método concreto de apertura de debates públicos y de toma de decisiones más participada que lleven a más gente a entender los procesos y a tomar decisiones, pero también que articulen a sectores afines a nuestro programa para defender nuestras posturas. Nos falta solucionar cómo desde el ámbito del Gobierno se pueden socializar los procesos de toma de decisiones en torno a la aplicación de las líneas estratégicas de nuestro programa y la apertura de debates públicos de largo recorrido.

En unas jornadas te escuché algo que me impactó por lo que tiene de realismo trágico: ... “la política se forma en palacio”... “hay que desprivatizar la política: se secuestra a la sociedad la posibilidad de pensar lo político”. Y claro, si esto es así (que desde la percepción del afuera así lo vivimos y sufrimos) esto es privatizar la política, es decir el gobierno de los mejores y, en consecuencia, la pregunta es obvia: ¿Para qué narices se desmontaron los movimientos sociales, la creación de contrapoderes

reales (PAH, los barrios, las Mareas por lo Público, etc.), si en la práctica “política” solamente “los mejores y las mejores” deciden qué está bien y qué es bueno para el interés general?

En primer lugar yo no aceptaría que los movimientos que encarnaron el ciclo central del 15M se desmontaron para dar el paso institucional. Al contrario, creo que el paso institucional tiene ciertas características propias que parten del debilitamiento previo de esos movimientos.

Esta cuestión es crucial porque es una de las singularidades y a la vez una de las debilidades más importantes de este ciclo institucional. Si tomamos cualquier otro momento de fuertes transformaciones políticas e incluso revolucionarias, los partidos políticos y sus estructuras de movilización siempre tuvieron al mismo tiempo estructuras sindicales que, apegadas a los territorios y al tejido productivo, ejercían una labor central de doble poder encargado de acompañar y abrir el ciclo revolucionario. Estos movimientos cumplían a la vez la misión de servir de acompañamiento y de contrapoder encargado de estirar y radicalizar la situación. Los mejores ejemplos podrían ser la relación entre los sóviets y el Partido Comunista o incluso

La remunicipalización de servicios públicos es esencial para que Madrid recupere una batería de servicios que, de otra manera, van a ser menos efectivos y más caros

la relación de la CNT con los gobiernos de la República.

En el caso de los movimientos que citas sólo la PAH logró mantener sus posiciones y ha logrado ser un actor crítico importante en lo que llevamos de ciclo institucional.

Me vas a permitir que me alargue en esta respuesta porque es crucial la problemática a la que nos enfrenta. Ahora mismo la situación de muchas candidaturas y del propio Podemos es la de haber construido un fuerte aparato electoral que apenas tiene estructurado un movimiento sólido y bien organizado a su alrededor, de hecho el propio Podemos está sumido en un interesante debate sobre cómo recuperar su masa crítica de círculos de base.

Sin embargo, como comentaba antes, el problema no está en la forma del partido y su extensión organizativa, creo que esa batalla ya se ha perdido y además creo que es bueno que sea así. Ahora lo que toca es pensar, independientemente del ciclo institucional, cómo se rearmen movimientos y movilizaciones. Por ser claro, ahora toca el debate de cómo construir movimiento sindical.

Quando digo movimiento sindical me refiero a la extensión de prácticas concretas de lucha en el ámbito laboral y social en nuestros territorios. En ese sentido, se trataría de construir aquello que podemos llamar sindicalismo social y que abarca movimientos como la PAH, las mareas y el sindicalismo más tradicional como parte de un modelo de movilización capaz de federar luchas diversas hacia objetivos comunes.

Para finalizar esta larga respuesta yo diría que en el ámbito laboral partimos de la realidad de que en el ámbito sindical no ha existido un 15M y eso se ha traducido en la solidez y resistencia a la transformación que se ha mantenido desde muchos sectores del sindicalismo más oficial, hecho que también tiene consecuencias muy serias en este debate.

Estamos viendo y sufriendo que no encontramos demasiadas diferencias prácticas, reales, en cuanto a la gestión de “los ayuntamientos del cambio”, que modifiquen nuestras condiciones de vida, entre la gestión desde la lógica privada, y la lógica sobre la que “asaltasteis las instituciones”, es decir la lógica pública. Nada de remunicipalizaciones, a excepción de “la empresa funeraria” (aún en fase de desarrollo); nada de auditar la mayor deuda producto de una estafa monumental de la gestión de los gobiernos del PP; nada de recuperar lo público, lo común, lo que es de todos y todas, para no sólo gestionarlo bajo los principios de suficiencia y eficiencia, sino con el fin de que haya para todos y todas, y las personas (actores y actrices protagonistas de la vida en la ciudad) sean quienes gestionen o autogestionen los servicios, las necesidades... ¿Cómo se le da la vuelta a esto, con quiénes, con qué métodos, con qué estrategias... con qué lucha?

Como señalaba con anterioridad es una de las principales críticas que estamos teniendo. La remunicipalización de servicios públicos es esencial para que Madrid recupere una batería de servicios que, de otra manera, van a ser menos efectivos y más caros. En ese sentido se nos achacan dos cuestiones, la primera que no hayamos presentado una hoja de ruta clara y pública sobre las remunicipalizaciones y la segunda que no hayamos sido capaces de anticipar aún más que la remunicipalización de la funeraria. Sin duda esta es una cuestión que nos está pasando factura a lo percibirse un plan concreto de gobierno en este sentido.

Por último, añade lo que quieras y, si es posible, sintetizanos qué planteamientos tenéis desde “Ganemos Madrid” para que las personas, la mayoría social, sean los sujetos y si esto es posible realizarlo “desde las instituciones” o por el contrario los afuera son parte esencial de la solución.

Ganemos Madrid está trabajando ahora mismo en dos líneas fundamentales, la primera es la de fomentar los debates públicos sobre el cumplimiento de nuestro programa, esto es, dar a conocer lo que estamos haciendo desde el ámbito institucional y fomentar un debate crítico que ayude a mejorar y empuje hacia el máximo cumplimiento del programa de Ahora Madrid. Y la segunda es la construcción de alianzas sociales y de movimiento que doten de fuerza y mejoren la organización de los contrapoderes con los que debe contar cualquier apuesta institucional.

Redacción Rojo y Negro